

PROYECTO PEDAGÓGICO MEDIATIZADO: DISEÑO DE UNA HERRAMIENTA
DE CAPACITACIÓN, BASADA EN EL USO DEL VIDEO COMO RECURSO
DIDÁCTICO, PARA EL AMBIENTE EDUCATIVO DE LAS MADRES
COMUNITARIAS DE LA ASOCIACIÓN DE SAN NICOLÁS DE LA CIUDAD DE
PEREIRA.

LINA MARCELA TANGARIFE LADINO.

JOHN FABIO MESA TABARES.

CINDY CRISTINA PÉREZ ZAPATA.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS
PEREIRA 2010.

PROYECTO PEDAGÓGICO MEDIATIZADO: DISEÑO DE UNA HERRAMIENTA
DE CAPACITACIÓN, BASADA EN EL USO DEL VIDEO COMO RECURSO
DIDÁCTICO, PARA EL AMBIENTE EDUCATIVO DE LAS MADRES
COMUNITARIAS DE LA ASOCIACIÓN DE SAN NICOLÁS DE LA CIUDAD DE
PEREIRA

LINA MARCELA TANGARIFE LADINO.

JOHN FABIO MESA TABARES.

CINDY CRISTINA PEREZ ZAPATA.

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS.

DIRECTOR: JAIME ANDRÉS BALLESTEROS AGUIRRE.

Ingeniero Industrial

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS
PEREIRA 2010.

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Ciudad y Fecha: _____

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	10
ABSTRACT	11
1. INTRODUCCIÓN.....	12
2. DESCRIPCIÓN.....	14
3. GLOSARIO	15
4. JUSTIFICACIÓN	19
5. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	21
5.1 Sitio de la realización del diagnóstico.....	21
5.2 Población que se capacita.....	22
5.2.1 Perfil de la Madre Comunitaria.....	23
5.3 Definición del Ambiente Educativo.....	24
5.3.1 Tipos de Ambientes Educativos Presentes.....	24
5.3.1.1 Formal.....	24
5.3.1.2 No Formal.....	25
5.3.1.3 Informal.....	25
5.3.2 Ambiente Educativo planteado por el ICBF.....	26
5.3.2.1 Herramientas Didácticas (ICBF).....	27
5.3.3 Ambiente Educativo que se evidencia en las capacitaciones.....	27
5.3.3.1 Herramientas Didácticas.....	28
5.4. Problemáticas Encontradas.....	31
5.4.1 Problemática social.....	31
5.4.2 Problemática comunicativa.....	32
5.4.3 Problemática pedagógica.....	32
6. DEFINICION DEL PROBLEMA.....	34
7. OBJETIVOS.....	35
7.1 Objetivo General.....	35

7.2	Objetivos Específicos.....	35
8.	MARCO TEÓRICO.....	36
8.1	Reseña Histórica.....	36
8.2	Didáctica.....	38
8.2.1	Recursos Didácticos.....	39
8.2.2	Los Medios Tradicionales y Tecnológicos.....	42
8.2.3	La importancia de los medios audiovisuales en un ambiente educativo.....	44
8.3	El video en los ambientes de aprendizaje.....	46
8.3.1	El video como dispositivo motivador en el aula.....	49
8.4	Pedagogía.....	50
8.4.1	Importancia del Modelo Constructivista.....	51
8.4.2	Pedagogía en Adultos (Andragogía).....	53
9.	MARCO LEGAL.....	56
9.1	Derecho Constitucional a la Educación Art. 67.....	56
9.2	Aspectos Pedagógicos y Organizativos: Ley 115 del 8 de febrero 1994.....	56
9.2.1	Ley 115 Artículo primero.....	57
9.2.2	Ley 115: Capitulo dos.....	57
9.2.3	Ley 115: Capitulo tres.....	59
9.3	Educación en adultos.....	59
9.4	Madre Comunitaria del instituto colombiano de bienestar familiar.....	60
9.4.1	Ley 134 de 1994 y los decretos 2629 de 1994.....	60
10.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	62
10.1	Abordaje metodológico: del diagnóstico a la propuesta.....	62
10.2	Análisis de la información.....	63
10.3	Análisis preliminar de la propuesta.....	65
10.4	Acompañamiento conceptual a la propuesta.....	65
11.	PROPUESTA DE PROYECTO PEDAGÓGICO MEDIATIZADO.....	69
11.1	Planeación pedagógica del ICBF.....	72
11.2	Método.....	73
11.3	Vertientes del video.....	74
11.3.1	Materiales formativos directos.....	74

11.3.2 Programas de Ejercitación.....	74
11.4 Tratamiento Pedagógico del Video.....	74
11.4.1 Función Informativa.....	75
11.4.2 Función Motivadora.....	75
11.4.3 Función Expresiva.....	75
11.4.4 Función Evaluadora.....	75
11.5 Base Pedagógica.....	76
11.6 Modalidad.....	77
11.7 Objetivos Didácticos.....	78
11.8 Contenido del video.....	78
11.9 Realización del video.....	82
11.10 Finalidades del Video en el Ambiente Educativo.....	82
11.10.1 Actividades complementarias.....	83
11.10.2 Desventajas al implementar el video en el ambiente educativo.....	84
11.11 Evaluación.....	84
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	86
13. BIBLIOGRAFÍA.....	88
14. WEBGRAFÍA.....	90

ÍNDICE DE ESQUEMAS

ESQUEMA A: _____	29
Ambiente educativo planeado por el ICBF y el ambiente educativo evidenciado en las capacitaciones.....	29
ESQUEMA B. _____	71
Propuesta de proyecto pedagógico mediatizado	71

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro I. _____	80
Guión técnico del contenido del video.	80

ANEXOS

ANEXOS	92
1. Actividades y resultados de las capacitaciones	92
2. Árbol de problemas.	97

RESUMEN

El presente trabajo documenta todo el proceso desarrollado para el diseño de un Proyecto Pedagógico Mediatizado que busca fortalecer el ambiente educativo en el cual se capacita la Madre Comunitaria de la asociación de San Nicolás de la ciudad de Pereira, permitiendo así, acercar el ambiente educativo que plantea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con el ambiente real que vive la Madre comunitaria.

De ahí, que la propuesta que se expone a continuación sustenta una estructura didáctica desarrollada a través del video, destacando así, las cualidades que posee este como el de: motivar, informar y reutilizar en cualquier momento dentro del espacio de capacitación.

Ahora bien, el video como producto metodológico insertado en el ambiente educativo buscará mejorar la formación del alumnado, siendo factor principal la presencia de adultos de bajo nivel académico, que poseen estructuras cognitivas muy arraigadas, que no están en constante actualización académica, y tienen características socioculturales diferentes.

Por ello, la importancia de que el agente educativo tenga una influencia real integrando y adaptando estrategias metodológicas que vayan de la mano con los recursos didácticos y el ambiente educativo, lo cual asegure la consistencia de lo que se enseña, con el fin de aprovechar aún más el tiempo y la destreza de la Madre Comunitaria en su proceso pedagógico.

ABSTRACT

This paper documents the process developed for the design of an educational project aimed at strengthen the mediated learning environment which enables the Community Mother of the association of San Nicolas in the city of Pereira, thus, bringing the educational environment posed by the Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) with the real environment Mother living community.

Hence, the proposal follows a structure based teaching developed through the video, highlighting the qualities that have this like: to motivate, inform and reused at any time within the training space.

However, the methodology embedded video as a product in the educational environment seek to improve the training of students, the main factor being the presence of adults of low academic level, which have well-established cognitive structures that are not in constant academic upgrading, and have characteristics different socio-cultural.

Therefore, the importance of the education agent has a real influence by integrating and adapting methodological strategies that go hand in hand with educational resources and the educational environment, which ensures the consistency of what is taught, to make even more time and skill of the Mother Community in the educational process.

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad a través del tiempo ha tenido un sin número de formas de aprender lo más trascendental para poder llevar una vida tranquila y sin angustias, uno de los mecanismos empleados por los seres humanos para apropiarse del conocimiento esta ligado con todo lo que pasa en el entorno que habita, aprendiendo de sus semejantes y de sus propias experiencias, afrontando así cada individuo momentos evolutivos en su proceso de formación, que da como resultado, un paso firme al fortalecimiento de la educación, llevando de la mano transformaciones socioculturales que propician la creación de ambientes de aprendizajes diferentes al tradicional (**escuela**).

Ahora bien, la educación como eje primordial de todo proceso de aprendizaje, crea conductas sociales diferentes y modos de ver el mundo. Es por esto, que la educación, proporciona varias maneras de aplicar los conceptos teóricos lo más concreto posible, haciendo uso de artefactos didácticos, que integren a docentes y estudiantes, fortaleciendo las relaciones comunicativas y pedagógicas entre el sujeto que aplica los contenidos y el sujeto que se retroalimenta y aprende de ello.

Es por esto, que los procesos educativos que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (**ICBF**) como entidad que se encarga por la defensa y el cuidado de los niños más vulnerables del país, fortalecen a las Madres Comunitarias a nivel de capacitación, con el fin, de brindar un ambiente adecuado a la niñez colombiana.

Ahora bien, en los procesos de formación, se presenta una constante reiteración de los recursos didácticos tradicionales como las guías, carteleras, pizarrón, y elementos visuales como diapositivas, que hacen parte de los métodos de capacitación en los Hogares Comunitarios de Bienestar, dejando a un lado otras

herramientas didácticas como el video, la televisión, materiales informáticos, etc. que permitirían dinamizar los procesos de las Madres Comunitarias, alcanzando así los objetivos planteados inicialmente por el Instituto Colombiano de Bienestar familiar.

Es por ello, la importancia de incorporar un nuevo instrumento didáctico que fortalezca los aspectos pedagógicos dentro de los espacios cotidianos de capacitación, proponiendo en la comunidad procesos que integren, motiven, expresen y que cumplan la función de informar. Todo esto, con el fin de instaurar conductas que susciten al liderazgo y a la autonomía. Es por ello, que el presente proyecto propone la utilización del video como elemento didáctico que proporcionará al agente educativo en los procesos de capacitación, para dinamizar y crear un ambiente asertivo, con el fin, de ayudar a las madres comunitarias en su proceso de recopilación de la información lo más claro posible. Desde luego, que el video es una herramienta metodológica que ayuda al desarrollo de una clase, pero no sustituirá otros recursos metodológicos, sino, que ayudará a dinamizar el proceso pedagógico de los agentes educativos.

2. DESCRIPCIÓN

El proyecto como tal, se empieza a estructurar a partir de los datos arrojados por el diagnóstico situacional, el cual, apunta a la necesidad de acercar el ambiente educativo que plantea el (ICBF), trabajando desde sus dos líneas de acción, orientar y prevenir a la madre comunitaria, con el fin de reforzar el proceso pedagógico que se lleva a cabo en las capacitaciones y evitar la insistencia en algunos temas, ya que, por motivos de espacio y tiempo no logran ser comprendido por la madre comunitaria y ello es reflejado a la hora de colocar en práctica lo visto durante el proceso de formación.

Ahora bien, una vez diagnosticado el problema central, se procede a analizar la información obtenida mediante encuestas, cuadernos de campo y entrevistas informales, realizadas con las madres comunitarias y funcionarios del ICBF. Es entonces, que se enfoca el horizonte conceptual, la metodología, el tipo de proyecto, el diseño, el instrumento y la identificación de la población objetivo a estudiar.

En consecuencia, se llega a la conclusión de proponer el uso de un nuevo recurso didáctico audiovisual, en el cual, las Madres Comunitarias y los agentes educativos puedan acceder a la información de una forma dinámica y resolver las inquietudes resultará adecuado, ya que será bajo pequeñas intervenciones durante la exposición del medio audiovisual.

Es por ello, que incluir el video como recurso didáctico en el área de capacitación de las Madres Comunitarias, mejorará el proceso pedagógico, ayudando así a clarificar, coordinar y dotar de mayor realismo la transmisión de conocimientos entre madres y agentes educativos.

3. GLOSARIO

Los siguientes términos son definidos desde una mirada contextual y además es importante para todo lector tener claro estos conceptos para una mayor comprensión del presente documento.

ANDRAGOGÍA: es considerada como una disciplina educativa que tiene en cuenta diferentes componentes del individuo, como ente psicológico, biológico y social; una concepción nueva del ser humano como sujeto de su propia historia, cargado de experiencias dentro de un contexto socio cultural; en este caso los destinatarios y participantes en el proceso de formación van a estar caracterizados por su adultez, de manera que esos destinatarios son considerados como sujetos adultos.

AMBIENTE EDUCATIVO: entendido como el resultado del entramado de interacciones, entre los actores escolares con el currículo, el conocimiento, el espacio físico, entre otros, puede constituirse o bien en un camino con múltiples posibilidades de transformación escolar en la convivencia generando ambientes de confianza o en un camino único con mínimas posibilidades de transformación produciendo medidas de control permanentes.

AGENTE EDUCATIVO: Brindan atención integral a la comunidad específica.

CAPACITACIÓN: es una actividad sistemática, planificada y permanente cuyo propósito general es preparar, desarrollar e integrar a los recursos humanos al proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para un mejor desempeño.

COOASOBIEN: Cooperativa de Asociaciones de Hogares comunitarios de Bienestar.

CONSTRUTIVISMO: es un enfoque del aprendizaje fundamentado en la premisa de que a través de la reflexión de nuestras experiencias construimos nuestro entendimiento del mundo en que vivimos.

CREATIVIDAD: Proceso intelectual caracterizado por la originalidad, el espíritu de adaptación y la posibilidad de hacer realizaciones concretas. Capacidad para dar respuestas nuevas y originales.

DISEÑO: La fase del proceso productivo en la cual se definen todas las características de un producto (visuales, formales, tecnológicas, utilitarias, constructivas, materiales etc.), su forma de producción, distribución y consumo, previo a la producción material.

ENTORNO: ambiente en el que se desarrolla todo individuo.

ENSEÑAJE: (Enseñanza) acción de transmitir conocimientos a un alumno; Aquello que se aprende de una experiencia.

FICHA INTEGRAL: formato donde se especifica datos concretos del niño.

FORMACIÓN: : Proceso por medio del cual una institución educativa promueve el desarrollo de actitudes y aptitudes, así como la profundización de los conocimientos y las capacidades de sus integrantes, con el propósito de elevar la calidad de sus servicios, actividades.

FORMACIÓN INTEGRAL: el proceso continuo permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio política) a fin de lograr su realización plena en la sociedad.

INTERPLANTA: Consorcio privado encargado de supervisar los estándares de calidad.

MADRE COMUNITARIA: son las mujeres que trabajan en los hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; cuidando, alimentando y educando a los niños que están a su cargo.

MEDIO AUDIOVISUAL: son los medios de comunicación social que tienen que ver directamente con la imagen y el sonido. Los medios audiovisuales se refieren especialmente a medios que, con imágenes y grabaciones sonoras, sirven para comunicar mensajes.

METODOLOGÍA: La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juegan los alumnos y profesores, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de los tiempos y espacios.

NIÑO(a): Se entiende por niño o niña todo ser humano menor de dieciocho años de edad.

PEDAGOGÍA: La pedagogía es la disciplina que tiene como objeto de estudio a la formación del sujeto y estudia a la educación como fenómeno socio-cultural y específicamente humano, brindándole un conjunto de bases y parámetros para analizar y estructurar la educación y los procesos de enseñanza.

PROYECTO: Un proyecto es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas.

RECURSO DIDÁCTICO: son todos aquellos medios empleados por el docente para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige u orienta. Los Recursos Didácticos abarcan una amplísima variedad de técnicas, estrategias, instrumentos, materiales, etc., que van desde la pizarra y el marcador hasta los videos y el uso de Internet.

TELEFORMACIÓN: La incorporación de las NTICs con fines educativos y formativos.

VIDEO: una tecnología utilizada para capturar, grabar, procesar, transmitir y reproducir una secuencia de imágenes representativas de una escena que se encuentra en movimiento.

4. JUSTIFICACIÓN

El instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF), es una institución pública que tiene como responsabilidad y objetivo velar por el cuidado y protección de la población infantil; de ahí que la Madre Comunitaria, quien en últimas está detrás de toda esta gran labor social, trabajan conjuntamente con el ICBF para cuidar y proteger los niños de las zonas más vulnerables y desplazadas del país.

Es por esto, que se hace importante resaltar la labor que tienen como Madres Comunitarias y preguntarse por la formación pedagógica que reciben ellas a través de los agentes educativos y especialistas de diferentes áreas con el fin de capacitarlas de forma integral y asertivamente, de ahí que el diseño del ambiente educativo sea adecuado para su ejecución, ya que esta formación es para adultos y por ello la necesidad de cualificar y fortalecer los mecanismos que planea el ICBF para su desarrollo.

Ahora bien, es evidente que el adecuado uso de los recursos didácticos en un ambiente educativo, fortalece, dinamiza y refuerza la metodología impartida por el educador. Es por ello que como futuros Licenciados en Comunicación e Informática Educativas nos compete trabajar en este campo ya que el buen manejo de los recursos didácticos en el espacio de formación del alumno, permitirá fortalecer el proceso formativo; apoyándose desde un modelo pedagógico que plantee que el alumno relacione lo teórico con lo práctico en el ambiente real y así poder construir colectivamente un proceso de formación.

Por esta razón, el crear y generar un ambiente con mayor efectividad y credibilidad, resultará del buen manejo que se le dé, tanto el educador al apropiarse del tema, la congruencia de los contenidos y el posible material

didáctico que le pueda entregar a sus educandos como fuente de retroalimentación y confrontación fuera del espacio de capacitación.

5. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.

La primera etapa del proyecto busca recoger información con todo lo relacionado a la situación actual de la Madre Comunitaria del sector de San Nicolás de la ciudad de Pereira, permitiendo así poder intervenir de una manera educativa ante las problemáticas que se encuentren en el sector.

5.1 Sitio de la realización del diagnóstico.

La asociación de san Nicolás ubicada en el noroccidente de Pereira está compuesta por 15 hogares comunitarios donde las Madres Comunitarias que están a cargo de estos lugares son las responsables del cuidado de los niños, siendo estos los principales beneficiarios del programa, son madres de estrato socioeconómico bajo y medio bajo, el nivel educativo de las madres comunitarias debe ser como mínimo bachiller, ya que es un requisito indispensable para poder trabajar con la comunidad infantil, cumpliendo además, con los lineamientos que tiene estipulado el **ICBF** como el de realizar “procesos formativos para el fortalecimiento de vínculos afectivos, prácticas de socialización y crianza, derechos, resolución pacífica de conflictos y etapas del desarrollo evolutivo de los niños entre otros, que conduzcan a estilos de vida saludables en los niños beneficiarios y sus familias”,¹o la de proteger la familia y en especial la niñez Colombiana, con el fin, de fortalecer y mejorar los procesos de socialización, nutrición y la calidad de vida de los niños mediante el programa llamado Hogares Comunitarios de Bienestar (**HCB**), con el ánimo de brindarles protección y ayudándoles así, en el proceso psicosocial y cognitivo del niño. Asociándose de ésta manera las madres comunitarias con la entidad (**ICBF**).

¹ Lineamientos Técnicos de Hogares Comunitarios. ICBF. Presentación en Power Point. 2009.

A lo largo de los años, el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** ha reestructurado y fortalecido este programa (**HCB**), que hoy por hoy es uno de los más importantes a nivel de política social del gobierno, debido a su eficaz desarrollo y al acompañamiento que se le da a las Madres Comunitarias (**MC**) y niños vulnerados de Colombia. Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente mencionar que el **ICBF** no es la única entidad que trabaja por el bienestar de comunidades vulneradas, uniéndose a esta labor **COOASOBIEN** (*Cooperativa de Asociaciones de Hogares comunitarios de Bienestar*), siendo esta una Cooperativa prestadora de servicios que contribuye a la promoción de la vida digna de sus asociados, comunidades vulnerables y comunidad en general y ofreciendo también apoyo y servicios en salud, educación, recreación, mercadeo y créditos sociales de forma equitativa y solidaria. Además, otra entidad que viene a jugar un papel importante es **INTERPLANTA**, que es un consorcio privado encargado de supervisar los estándares de calidad estipulados por el **ICBF** a nivel nacional, donde se evalúa el proceso de diligenciamiento de documentos y otros como: planeación, ficha integral, el manejo de la minuta (Alimentación), los riesgos domésticos, juguetería completa, la escuela de padres y grupos de estudio que deben tener al día las madres comunitarias, para que el hogar esté en óptimas condiciones y además, para que estas Madres Comunitarias cumplan con los objetivos establecidos por el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**. Siendo esto importante, como complemento y contribución al mejoramiento continuo de los hogares comunitarios.

5.2 Población que se capacita.

Bienestar familiar capacita en conjunto con otras instituciones, a Madres Comunitarias de sectores vulnerables, con el fin de ayudar a fortalecer y enriquecer la formación pedagógica y social de cada una de ellas, para que ejerzan como trabajadoras sociales encargadas de cuidar y proteger a la población infantil, en edades de cero (0) a (5) cinco años, por ello, las madres

deben cumplir con una serie de requisitos para poder ejercer esta labor social y así acceder a los beneficios que le brinda el estado por contribuir de forma solidaria y voluntaria.

5.2.1 Perfil de la Madre Comunitaria.

- **PERFIL SOCIAL:** Son madres cabeza de hogar, deben ser mayores de 25 años y menores de 55 años, para poder ejercer la función del cuidado de los niños, por otro lado, deben tener un buen comportamiento social, moral, manejar un liderazgo, ser solidaria y pertenecer a la comunidad, siendo así participe activo del proyecto de los Hogares Comunitarios.
- **PERFIL ECONÓMICO:** la comunidad pertenece a estrato 1 y 2. Por lo tanto, las Madre Comunitaria reciben becas representadas en: mensualidad en dinero para la alimentación tanto para ellas como para su familia, apoyo en los pagos de servicios públicos y auxilio de vivienda.
- **PERFIL EDUCATIVO:** Desde el año 2007 se volvió un requisito ser bachiller para ejercer la labor social, ya que ante esto, no era un problema. Por otro lado, las Madre Comunitaria debe tener cuatro años de experiencia en educación básica, ellas no las rige o tienen un marco legal y no existe un contrato legal con el **ICBF**, ya que esto se basa en que es una labor social por el cual su trabajo es solidario y voluntario.
- **PERFIL POLÍTICO:** Las Madres Comunitarias aunque no las rige un marco legal definido, si las respalda la clase política y la administración

municipal, ya que estos apoyan los procesos institucionales, los cuales responden y se comprometen efectivamente.

5.3 Definición del Ambiente Educativo.

A la hora de hablar de ambiente educativo, este no solo se refiere al medio en el cual se desarrolla la actividad educativa, sino también a esa interacción entre sujetos que promueve y converge la construcción diaria, colectiva y reflexiva tanto del educando por el aprendizaje, como del docente por su deseo de recrear y construir cultura, a fin de que el interés también sea el de realizarse profesionalmente.

5.3.1 Tipos de Ambientes Educativos Presentes.

A continuación se hablará sobre los diferentes ambientes educativos en el cual se encuentran inmersas las madres comunitarias durante los espacios de capacitación:

5.3.1.1 Formal.

Entendiéndose este ambiente de aprendizaje como el que es ofrecido normalmente en un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación.

De acuerdo a lo anterior, podemos decir, que el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) se hace partícipe de la formación pedagógica para las Madres

Comunitarias, certificándolas de acuerdo a los estudios realizados en dicha institución.

5.3.1.2 No Formal

Entendiéndose este ambiente como una actividad educativa, organizada y sistemática, realizada por fuera del marco del ámbito oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población.

De acuerdo a lo anterior, el ambiente educativo de las Madres Comunitarias se encuentra mediado por instituciones que tienen un perfil idóneo como el ICBF, COOASOBIEN o instituciones públicas y privadas que prestan un servicio social de acuerdo a su condición política institucional. Es por esto, que su apoyo se vuelve un complemento educativo para ellas, haciendo uso de recursos didácticos como el de sensibilizar, compartir experiencias, plantear estrategias que de cierta forma pueda llevarse a cabo en la asociación correspondiente y fomentarlo en su comunidad.

5.3.1.3 Informal.

Entendiéndose este ambiente de aprendizaje como el que se da fuera del ambiente formal, es decir, su vida cotidiana. Es por esto, que las madres comunitarias han conformado un grupo de estudio el cual consiste en usar estrategias tales como el uso del periódico de la MC, programas de televisión y radiales los cuales son dirigidos hacia ellas a nivel nacional y esto permite actualizarse de una manera integral, fortaleciendo así su aprendizaje conjuntamente con las capacitaciones dadas por agentes educativos enviados por el ICBF. Asimismo, al quedar dudas en un tema tratado por un agente educativo, ellas diseñan un cronograma de actividades y así terminan de aclarar o entender el tema expuesto en sus hogares.

5.3.2 Ambiente Educativo planteado por el ICBF.

El ICBF trabaja desde dos líneas de acción, las cuales son orientar y prevenir con el fin de cualificar la prestación de los servicios que se dan en los hogares comunitarios del centro zonal Pereira, de ahí la importancia de trabajar conjuntamente con la Madre Comunitaria en la efectividad de aprender a enseñar, haciendo esto viable al reforzar los contenidos desde su observación cotidiana, en la adquisición de compromisos, en la participación activa, en el análisis y reflexión de algunos temas, en la socialización de los mismos y en el desarrollo de talleres prácticos - conceptuales ; que de una u otra forma ayudará a potencializar las técnicas y estrategias que les brinda los agentes educativos, para que luego, esto lo usen como estrategia a la hora de indagar y pedir información a los familiares de los niños que están a su cargo; obteniendo así, información veraz, que al mismo tiempo la Madre Comunitaria sentirá que hace parte de su formación integral y lo podrá transmitir así a su familia.

Ahora bien, en cuanto al manejo de la lúdica por parte de los agentes educativos los cuales suelen ser especialistas en el tema, forman subgrupos, fijando objetivos como el de sensibilizar, fortalecer y concientizar, con técnicas como métodos de relajación, indagación por sus conocimientos previos y vivencias, formando un aire mucho más informal que magistral.

Debido a esto, durante el año, el ICBF tiene unos temas que son de carácter general y se dictan a nivel nacional, por ello, los clasifican de acuerdo a su carácter esencial o primordial. Así es que, se establecen y coordinan unas fechas en las cuales se van a brindar las capacitaciones, por lo que fijan el perfil del profesional encargado y el número de madres que van a participar de la formación pedagógica.

5.3.2.1 Herramientas Didácticas (ICBF).

El manejo de los recursos didácticos son de carácter tradicional es decir son medios que son de fácil acceso y disponibilidad; estos son como video beam tableros y el uso de carteleras.

5.3.3 Ambiente Educativo que se evidencia en las capacitaciones.

Para empezar, hay que decir que las Madres Comunitarias se refieren a las capacitaciones no como fuentes de formación pedagógica, sino, como fuentes de información, pues la mayoría de las madres están por encima de los 9 años frente al manejo de un hogar comunitario, y aún no comprenden el porqué de la repetición de algunos temas, tales como, el diligenciamiento de planeación, ficha integral, manipulación de alimentos, proyecto pedagógico y comunitario, entre otros, durante todos los años, por lo que desconocen o no tienen muy claro que: es establecido por el **ICBF** y por lo tanto es de carácter obligatorio y se dicta a nivel nacional; expresando así, su inconformismo ante esta situación y aún más cuando estos temas son tratados de igual forma, es decir, usando la misma metodología y los recursos didácticos por parte del los agentes educativos encargados.

Ahora bien, los espacios físicos donde tienden a realizarse las capacitaciones son lugares cómodos, amplios pero la ventilación y a veces el exceso de madres en el lugar perjudica la atención y el aprendizaje de ellas, pues expresan que al asistir demasiadas madres comunitarias, su charla es constante y el bullicio por ser un lugar tan cerrado no permite la concentración de las mismas. Por otro lado según las madres el personal encargado de las capacitaciones es idóneo, debido a que expresan seguridad y se apropian bien del tema.

En cuanto al manejo del sistema de evaluación, son formatos que les entregan para que ellas diligencien o simplemente son cuestionarios que de acuerdo al tema, lo realicen de forma grupal o individual, con el fin de observar el nivel de asimilación de la Madre Comunitaria.

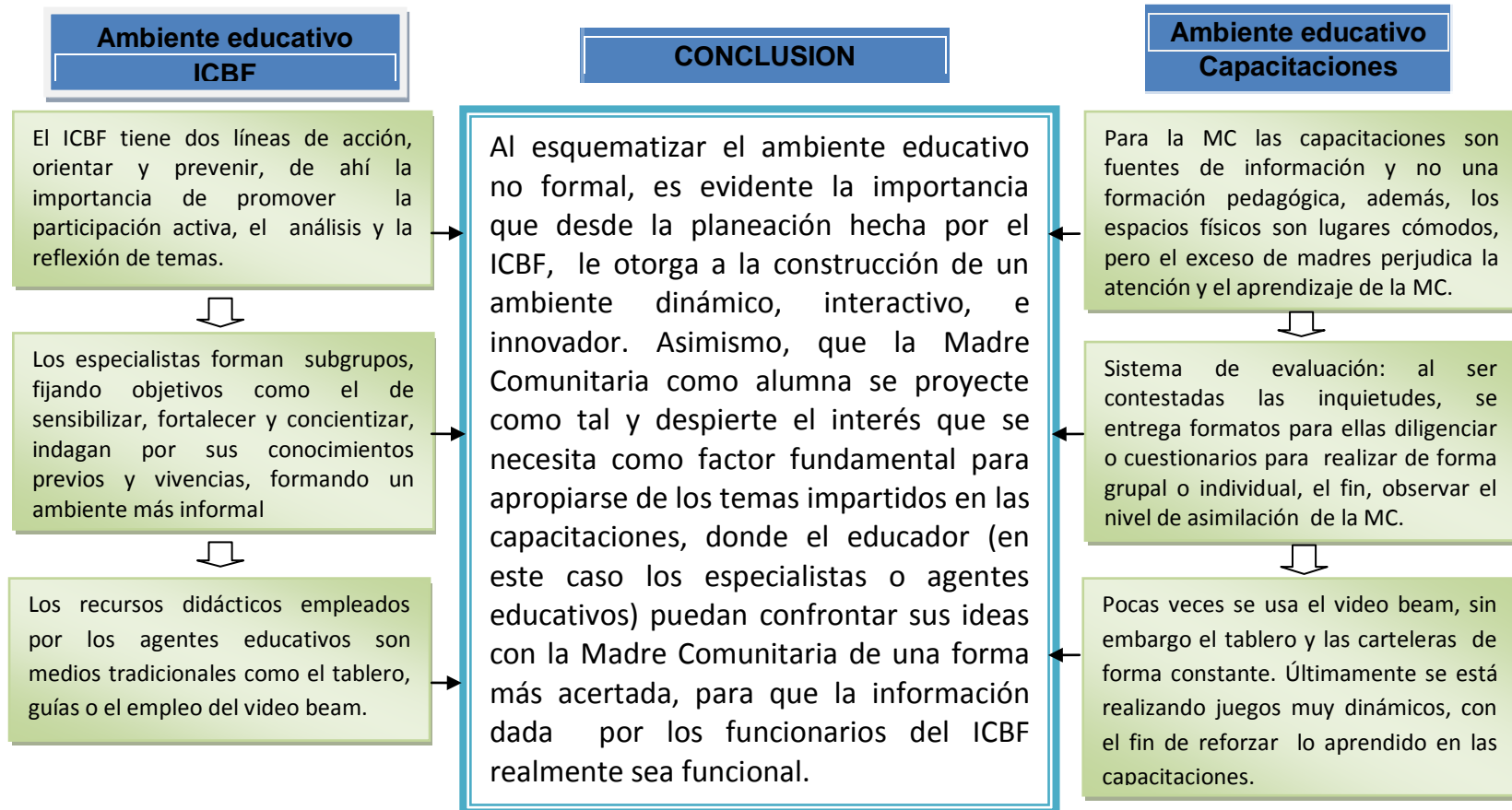
Es necesario expresar que el **ICBF** no es la única entidad que capacita a la madre comunitaria pues existen otras como lo es Coasobien, fundación Renacer, el SENA entre otros que hacen parte de esta labor social, que de una forma la MC a modo muy global expresan que las capacitaciones son muy magistrales, debido a que se escribe bastante y poco expresan que se pueda interactuar con el agente educativo, como consecuencia agregan que el mensaje es confuso debido a que las entidades no se colocan de acuerdo al dictar la capacitación, un ejemplo de esto es que al hablar de diligenciamiento de la planeación esta la dictan de diferentes formas por las entidades y no hay una clara información.

5.3.3.1 Herramientas Didácticas.

Se evidencia pocas veces el manejo de video beam, sin embargo el uso del tablero y las carteleras se usa de forma constante. Claro está, que últimamente se está realizando juegos muy dinámicos, con el fin de reforzar lo aprendido en las capacitaciones, pero su uso también es de acuerdo al tema que se esté impartiendo en el momento.

ESQUEMA A:

Ambiente educativo planeado por el ICBF y el ambiente educativo evidenciado en las capacitaciones



Ahora bien, es importante generar un ambiente adecuado para el aprendizaje de las madres comunitarias, empleando estrategias metodológicas que apunten a la formación de la comunidad (MC). Por tal razón, es pertinente utilizar los medios audiovisuales con más frecuencia, ya que son un conjunto de técnicas visuales y auditivas que ayudan a potencializar los procesos formativos dentro del aula de clase. Es por esto, que la utilización de ellos (medios didácticos) se usen de la mejor forma posible, de ahí la importancia de los mecanismos que los agentes educativos empleen. Por ejemplo: “dividir las ayudas didácticas visuales directas que emplea el docente e indirectas (GUIAS, DOCUMENTACION) para la comunidad en formación”². Por tal motivo, se muestra a continuación como se dividen los materiales directos y lo que permite hacer estos para llevar a cabo una clase asertiva y dinámica para las madres comunitarias de la asociación de Madres Comunitarias (MC) de San Nicolás.

[...] los materiales directos son: el pizarrón magnético, el franelógrafo, el retroproyector y el rotafolio.

Estos materiales nos permiten hacer lo siguiente:

[...] Presentar los temas o conceptos de un tema de una manera objetiva, clara y accesible.

[...] Proporcionar al aprendiz medios variados de aprendizaje.

[...] Estimulan el interés y la motivación del grupo.

[...] Acercan a los participantes a la realidad y a darle significado a lo aprendido.

² <http://pbox.wordpress.com/2007/11/23/importancia-de-los-medios-audiovisuales/>

[...] Permiten facilitar la comunicación. Complementan las técnicas didácticas y economizan tiempo.

A esto se le agrega el video y se le atribuye como una herramienta estratégica muy interesante para los docentes, que permitirá dinamizar los procesos pedagógicos de las Madres Comunitarias. Ayudando también, a comprender con mayor facilidad lo que los agentes educativos enseñan; a esto se añade, que los tutores deben de tener en cuenta una de las características más sobresalientes y es la presentación de los contenidos en el video, se debe también entender que el video es solo una herramienta de soporte que va ayudar a conjugar los procesos conceptuales de los docentes.

5.4. Problemáticas Encontradas.

Mediante el desarrollo del diagnostico situacional se encuentran una serie de problemáticas de carácter social, comunicativo y pedagógico, tales como:

5.4.1 Problemática social.

Se entiende por problemática social aquellas situaciones conflictivas entre diversos grupos, situaciones de marginalidad, o falta de recursos en algunos miembros del cuerpo social³, por ello:

- El poco interés por parte de los padres de familia por cumplir con los requisitos básicos para la permanencia del niño en el hogar comunitario, pues es uno de las exigencias del ICBF para el no cierre del hogar.
- El consumo de sustancias psicoactivas frente a menores de edad, lo cual genera gran preocupación, ya que, al presentarse esta situación la Madre

³ <http://deconceptos.com/general/problema>

Comunitaria hace un llamado de atención y el padre de familia opta por retirar al niño del hogar Comunitario.

- La violencia intrafamiliar.
- El maltrato infantil

5.4.2 Problemática comunicativa.

Se entiende por comunicación el proceso mediante el cual se intercambian mensajes entre los individuos de una sociedad. Sin embargo, cuando este proceso no es efectivo surgen ciertas dificultades que impiden la comprensión y coherencia del mensaje. De ahí:

- La disyunción comunicativa que hay en los diferentes entes institucionales como el ICBF y COOASOBIEN a la hora de capacitar a la madre comunitaria.
- La imagen que tienen la Madres Comunitarias acerca del ICBF es inapropiada, ya que es visto como un enemigo y no como un aliado para resolver las dificultades que resultan al ejercer esta labor social.
- La Madre Comunitaria se queja ante el excesivo diligenciamiento de formatos que debe hacer para tener al día su hogar comunitario.

5.4.3 Problemática pedagógica.

Se entiende por pedagogía *“la ciencia que tiene como objetivo el estudio a la educación como fenómeno psicosocial, cultural y específicamente humano, brindándole un conjunto de bases y parámetros para analizar y estructurar la*

formación y los procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en ella"⁴. De ahí que:

- La diferencia que hay, entre, el ambiente educativo no formal planeado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (**ICBF**), y el real ambiente educativo que viven las Madres Comunitarias como alumnas en dicho proceso de capacitación, tiende a desviarse del objetivo inicial del ICBF debido al manejo de los recursos didácticos, por ello la importancia de profundizar en esta problemática.

⁴ <http://es.wikipedia.org/wiki/Pedagog%C3%ADa>

6. DEFINICION DEL PROBLEMA

Después de finalizado el diagnóstico situacional, y haber identificado una serie de problemáticas de las cuales resaltan las relacionadas con el sistema de capacitación, se define como problema a trabajar: la deficiencia entre el ambiente educativo no formal planeado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (**ICBF**), y el real ambiente educativo que viven las Madres Comunitarias como alumnas en dicho proceso de formación.

Por lo tanto, una vez analizada toda la estructura que se diseñó desde el **ICBF**, se reconoce que la realidad del ambiente educativo no formal es causada en primera instancia por la aplicación más no por la planeación de las capacitaciones, donde se encuentra que la metodología empleada por los agentes educativos del **ICBF** necesita ser fortalecida, para que las Madres Comunitarias reciban el mensaje de forma clara, certera y concreta, mensaje que se planteó desde el objetivo de las capacitaciones. Es por esto, que es tan importante que el ambiente educativo que vive la Madre Comunitaria se acerque al ambiente educativo que plantea el **ICBF**.

7. OBJETIVOS

7.1 Objetivo General.

Diseñar una herramienta didáctica videográfica y su metodología de implementación, que permita dinamizar las capacitaciones que reciben las Madres Comunitarias de la asociación de San Nicolás de la ciudad de Pereira, acercando el ambiente educativo no formal planeado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar **(ICBF)**, con el ambiente educativo real que viven las Madres Comunitarias como alumnas en dicho proceso de capacitación.

7.2 Objetivos Específicos.

- Identificar las ventajas y desventajas del video al proyectarse en el ambiente educativo de la Madre Comunitaria.
- Proponer el uso del video como producto metodológico en el espacio formativo de la Madre Comunitaria.
- Diseñar a través del video, las enseñanzas teóricas de una forma práctica y clara, fuera y dentro del espacio de formación.
- Desarrollar la formación pedagógica de la Madre Comunitaria a través del uso de un nuevo recurso didáctico.

8. MARCO TEÓRICO

8.1 Reseña Histórica.

En la historia la educación ha pasado por modelos o paradigmas que han hecho de los métodos académicos dentro de las aulas de clases hayan cambiado hasta el día de hoy, por ejemplo, en las formas de ver el mundo, y de como se transmite la información de la manera más adecuada posible. Los modelos han jugado un papel importante en la organización de los centros educativos. Es por ello, que plantear un enfoque o modelo que ayude a moldear las conductas sociales, depende de las características de la escuela.

Si nos detenemos en la primera década del siglo XX, JB. Watson, funda el paradigma conductista a partir de olvidar el estudio de la conciencia y de los procesos mentales como métodos inobservables. Es decir, el conductismo separa los estudios de la mente, para ocuparse de los mecanismos de interacción observables en ambientes naturales y ambientes de aprendizaje donde se encuentran inmersos los individuos, involucrando por su parte la psicología en un estatus realmente científico, adaptándose ésta al estudio de las conductas del ser humano. Por tal razón, este modelo propone ubicar los contenidos a través de los conocimientos, técnicas y destrezas en los alumnos con el fin de acumular la información y obtener resultados medibles y precisos. El alumno es evaluado a través del método memorístico y cuantitativo, este modelo es conocido también como el modelo trasmisionista.

El enfoque **conductista** como ese modelo que se encarga de transmitir la información y de evaluar bajo el método memorístico, se une el modelo **tradicional** que tiene connotaciones bastante parecidas al paradigma conductista,

como el de transmitir la información, a través, de la disciplina y el fortalecimiento del carácter de los estudiantes; donde la relación del docente con los alumnos es vertical, es decir, el docente es aquel individuo encargado de transmitir la información con la exposición verbal, donde la exigencia del tutor es severa, y la forma de evaluar a los estudiantes es memorística. A raíz de esto, el proceso de enseñanza se ve con más predominancia sobre el proceso de aprendizaje, ya que el interés primordial de este paradigma es que el sujeto que aprende adquiera la información y pueda ser evaluado para medir cuantitativamente que grado de conocimiento obtuvo en el proceso de formación académica.

A esto, se une el modelo **romántico** que es más bien conocido como aquel paradigma que no obliga al estudiante a seguir conductas ni parámetros de presión en el aula, sino que por el contrario el alumno tiene la libertad de apropiarse del conocimiento a través del medio que lo rodea, el docente no es partidario de transmitir conceptos teóricos para la formación del sujeto que aprende, sino, que el docente es un auxiliar que advierte sobre la evolución que tenga el estudiante en el campo de las experiencias vividas del ambiente que lo rodea.

Por otro lado, encontramos el modelo **social o socio cultural** desarrollado por **Vigotsky** a partir de la década de 1920, este paradigma promulga que el alumno aprende según el ambiente sociocultural en el que este inmerso, entendiendo que este debe reconocerse como un ser partícipe de las prácticas cotidianas, desarrollando sus capacidades y destrezas cognitivas y evaluando al sujeto individualmente o colectivamente a nivel de las cualidades que este posea. El docente debe emplear en los estudiantes métodos de enseñanza que promuevan a la construcción de elementos técnico-científicos que promuevan a las necesidades sociales de una cultura.

En este orden de ideas, otro modelo que juega un papel importante en la educación es el enfoque **constructivista**, este paradigma propone la interacción

mutua entre estudiante y docente, “es una teoría que busca explicar la naturaleza del conocimiento humano”⁵, es decir, el ser humano es partidario de socializar e integrar los métodos que mas le convengan para la formación del individuo dentro de un aula de clases; por otro lado, el constructivismo forma parte de un proceso que el sujeto que se educa integra los conocimientos anteriores y los aplica para construir o reforzar los conocimientos que traía con sigo.

Es importante mirar que el constructivismo ha forjado en la educación la formación de sentido social y no a la individualización del sujeto cuando participe de su proceso formativo, ya que el modelo gira en torno al aprendizaje grupal o colectivo, dinamizando las prácticas con elementos didácticos que permitan integrar, socializar, expresar y motivar, y por ende, reforzar aquellos conceptos que requieren de un grado de profundización mayor.

Es por esto, que el presente documento esta cimentado bajo el poder del paradigma constructivista, ya que este nos permitirá dinamizar las prácticas educativas de las Madres Comunitarias de la asociación de San Nicolás. Por lo cual, el proyecto se fundamenta con fuentes muy importantes y documentos que nos ayudaron a entender los procesos formativos que se dan en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y libros de pedagogía y didáctica que guardan una estrecha relación con el propósito del documento.

8.2 Didáctica.

La didáctica es el conjunto de métodos que ayuda a mejorar las dinámicas sociales que se viven dentro de una ambiente de aprendizaje. Pero esta didáctica como dinamizador social debe traspasar los campos del conocimiento para que se pueda llevar a cabo el aprendizaje de la mejor forma posible, En este orden de

⁵ <http://www.mailxmail.com/cursos-educacion-escuela-modelos-educativos-organizacion/conductismo-paradigma-enfoque-educacion>

ideas “la didáctica es necesaria para que la enseñanza sea más eficiente, más ajustada a la naturaleza y a las posibilidades del educando y de la sociedad”⁶.

Ahora bien, la importancia de todo proceso didáctico pretende estar sujetos o ligados a unos objetivos o metas que pretenden orientar a los educandos en el proceso de formación pedagógica, a esto se agrega que todo “ambiente de aprendizaje debe acomodarse siempre a los intereses de los alumnos y no los alumnos a los intereses de la escuela”⁷, tal disposición, hace poner al docente en el proceso de integrar y ajustar a través de metodologías de socialización y de fortalecimiento pedagógico en cada uno de los integrantes que conforman un grupo de estudio, ya que el valor fundamental de todo ambiente pedagógico es fortalecer el proceso de formación académica de los estudiantes, ya que la importancia como señala **NÉRECI GIUSEPPE. Imídeo**, es que el “alumno es quien aprende; aquel por quien y para quién existe la escuela”⁸.

De este modo, el docente como dinamizador y empleador de conocimiento debe desde su campo profesional proponer mecanismos o nuevos elementos que le permitan fortalecer y ejecutar con gran éxito los planteamientos estipulados en el currículo. Ahora bien, para entender mejor la didáctica es pertinente hablar de recursos didácticos.

8.2.1 Recursos Didácticos.

Entendamos que la didáctica emplea aquellos instrumentos llamados recursos didácticos que estos a su vez ayudan a potencializar los procesos pedagógicos en los estudiantes. En este orden de ideas definamos primero que es un recurso didáctico. **MAZA, Sánchez. Miguel Ángel** habla de recurso didáctico como: “todos aquellos instrumentos que, por una parte, ayudan a los formadores en su tarea de

⁶ NÉRECIG. Imídeo. *Hacia una Didáctica General Dinámica*. EDITORIAL KAPERLUSZ. P. 53.

⁷ *Ibid.* P. 55.

⁸ *Ibid.* P. 55.

enseñar y, por otra, facilitan a los alumnos el logro de los objetivos de aprendizaje”⁹, otra definición muy acertada de ellos según **LIZCANO, Restrepo. Eduardo** desde una concepción más universal, son:

[...] Todos aquellos materiales, herramientas, instrumentos, artefactos, utensilio, máquinas y bienes muebles e inmuebles, que operados como recursos, canales o herramientas, facilitan de alguna manera visible el proceso de **enseñaje**, haciendo más fluida la dinámica¹⁰.

Es por esto, que la importancia de la didáctica dentro de un ambiente educativo es requerida, ya que el docente debe incluir y proporcionar los instrumentos más adecuados para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje. Así pues, el ánimo de hacer uso de los recursos didácticos, para ejercer en los alumnos el control, la motivación, proporcionar información, guiar de manera adecuada los aprendizajes, crear y modificar habilidades, para orientar la enseñanza en el ámbito de la participación socializante, colocando en medio las técnicas o recursos requeridos por el tutor en los grupos de estudio. Porque, se hace necesario que el alumno se habitúe consolidando grupos de trabajo, que el docente mismo pretenda para la participación activa de los mismos. En otras palabras, NÉRECI propone en el libro (Hacia una Didáctica General Dinámica) lo siguiente:

[...] Colocar al estudiante en contacto con la realidad [...] Orientar el aprendizaje por medio de la propia experiencia del educando, a fin de que el aprenda a aprender por si mismo [...] Desarrollar el espíritu crítico del educando y habitar al alumno a que trabaje grupalmente, para desarrollar el sentimiento del “NOS” tan importante en el mundo moderno donde todas las iniciativas y empeños se efectivizan a través de la empresa, con la cooperación y la suma de los esfuerzos

⁹ MAZA, Sánchez. Miguel Ángel. *Diseño de Medios y Recursos Didácticos*. EDITORIAL LIMUSA S.A. P. 19.

¹⁰ RESTREPO, Lizcano. Eduardo. *Pedagogía-Didáctica-Educación-Elementos, Propuesta de Autoformación*. Pereira, Colombia, 2005. P. 47.

aportados por los miembros del grupo de acuerdo con una finalidad común [...] estrechar vínculos entre profesores y alumnos, de modo que la escuela se transforme en una comunidad [...] Enseñar para que su fruto pueda ser transferido, esto es, hacerlo de manera que lo aprendido en la escuela tenga aplicación en las situaciones de la vida que se presentan al educando fuera de la institución escolar [...] Desenvolver la creatividad [...] Formar al ciudadano a que actúe y sea más participes que espectadores.¹¹

De ahí la importancia de hacer uso de los recursos didácticos para poder llevar a cabo el proceso de formación pedagógica a los alumnos, tal proceso debe fundamentarse especialmente con la disposición que tenga el docente al llevar a cabo la función de enseñar, ya que la responsabilidad recae totalmente en este.

Ahora bien, la importancia de la responsabilidad radica en que el tutor como formador y moldeador de conductas sociales dentro de un ambiente educativo, debe en su formación como profesional del área convertirse en un sujeto más que aprende de los comportamientos de los educandos que hacen parte del proceso de formación pedagógica, además, este debe poseer suficientes conocimientos referentes a los temas tratados en los ambientes de aprendizaje al ejercicio de la docencia; otro factor fundamental dentro del área de la enseñanza es la de dinamizar métodos o técnicas que introduzcan al educando a la interacción constante y activa donde se promueva la indagación, la curiosidad por aprender nuevos conceptos que ayuden a moldear las conductas sociales de los estudiantes.

En este orden de ideas, para llevar a cabo la tarea de enseñar y el hacer un buen uso de las herramientas didácticas, hay que vincular al proceso de **enseñaje** el qué, el por qué, a quiénes y cómo se va enseñar. El ¿Qué? se refiere a los

¹¹NÉRECIG. Op.cit., P. 62, 63.

contenidos a seguir dentro del proceso de la planeación del curso o área de formación pedagógica. El ¿Por qué? Está fundamentado con los objetivos de la educación o del ambiente de aprendizaje. ¿A quiénes?, está encaminada a los educandos o a quienes se dirige la enseñanza, ya que la razón fundamental de todo proceso pedagógico gira en torno a la pregunta ¿**A quiénes** se va a **enseñar**? El ¿Cómo? Obedece a qué medios o recursos didácticos se valen los docentes para llevar a cabo los objetivos del curso.

De este modo, se hace evidente que una de las tareas más importantes dentro del mundo de la educación, es que el docente y el estudiante participen socialmente, es decir, “el educando necesita hablar al profesor, con libertad y franqueza, sobre las aspiraciones, dudas y dificultades que vaya encontrando en los estudios”¹². De ahí, la importancia de usar estrategias que fortalezcan los procesos formativos, para poder disolver las falencias que muestran los alumnos en su proceso formativo, a través, de la utilización adecuada de los recursos didácticos como los medios tradicionales, tecnológicos y audiovisuales.

8.2.2 Los Medios Tradicionales y Tecnológicos.

Todo ambiente educativo posee instrumentos o artefactos que ayudan a potencializar las dinámicas pedagógicas de los tutores y estudiantes en el espacio formativo donde se encuentran inmersos los educandos, estos instrumentos en primera instancia como los más usados por los docentes en su área de estudio son los medios tradicionales. Dichos medios se caracterizan por su fácil manejo, además, también se caracteriza por su bajo costo y no implica tiempo para familiarizarse con los medios tradicionales y puede usarse en cualquier ambiente de aprendizaje.

¹²*Ibid.* P. 105.

Los medios tradicionales se clasifican según SANCHEZ, Masa. Miguel Ángel en: “pizarra, retroproyector, papelógrafo, cartel, diapositivas, material escrito, fotografía”¹³. Tales medios, potencializan el ambiente siempre y cuando se domine cada uno de los utensilios didácticos a la perfección, ya que cada uno de los mencionados tiene su fundamento de estar incluidos como los medios tradicionales más usados en un aula de clases. Cada uno de ellos tiene sus ventajas e inconvenientes. Por ejemplo, si hablamos de la fotografía en su ángulo más positivo la podemos usar para mostrar situaciones concretas e importantes y como falencia nos “obliga a buscar la mejor situación visual, la que mejores elementos aporte”¹⁴, ya que esto implica tiempo y es muy difícil de conseguir. Así, con cada uno de los elementos tradicionales anteriormente expuestos implica ventajas e inconvenientes a la hora de hacer uso de ello.

Las tecnologías de la información y la comunicación han traído consigo innumerables formas de codificar la información de manera rápida y eficiente. El uso de los medios tecnológicos como recurso didáctico no ayuda a potencializar los procesos pedagógicos de los educandos, ya que la revolución de las nuevas tecnologías en el mundo, ha modificado los procesos educativos y métodos de enseñanza de los educadores. Tal disposición de cambio en los métodos de enseñanza, hace posible que el niño, joven o adulto se enfrente a nuevos mundos enriqueciendo panoramas sociales cotidianos dentro de una comunidad determinada, e integrando la posibilidad que se ejecuten momentos de retroalimentación de los métodos de enseñanza empleados por el docente.

Así pues, el uso continuo de las tecnologías de la información y la comunicación ha traído a la mano una serie de problemáticas que no usadas a la perfección afectaría el proceso de formación educativa. Tales problemas, se muestran a través del uso continuo de la Internet. MAZA, Sánchez. Miguel Ángel. Pregunta

¹³ MAZA, Sánchez. Op.cit., P. 40.

¹⁴ *Ibid.* P. 67.

sobre ¿De qué manera afecta el internet el sistema de formación? Respondiendo a esto, considera “que el sistema de formación se beneficia de dicho recurso, ya que a través del mismo se puede impartir formación, lo que hoy llamamos teleformación. La teleformación es la educación a distancia que utiliza las herramientas que brinda las nuevas tecnologías de la comunicación, especialmente los servicios y posibilidades que ofrece internet, sin las limitaciones marcadas por la disposición geográfica, horaria, etc. No consideramos teleformación, por tanto, a la educación a distancia tradicional que emplea el teléfono o el fax como medio de relación con los tutores”¹⁵. Es por esto, que la revolución de las tecnologías de la información ha fomentado en el tiempo y el espacio la flexibilidad y agilidad de adquirirla información, pero a la vez, sino se hace control de los medios tecnológicos y no sabemos para qué sirve, los procesos formativos no alcanzarán los objetivos propuestos por la academia.

8.2.3 La importancia de los medios audiovisuales en un ambiente educativo.

“los medios audiovisuales son un conjunto de técnicas visuales y auditivas que apoyan la enseñanza, facilitando una mayor y más rápida comprensión e interpretación de las ideas. La eficiencia de los medios audiovisuales en la enseñanza se basa en la percepción a través de los sentidos”.¹⁶ Tal definición, nos da entender la importancia de los medios audiovisuales dentro de un ambiente de aprendizaje, enfatizando que estos a su vez estimulan y promueven la imaginación, la participación activa, aclarando los conceptos teóricos que promueven los tutores a cada uno de los integrantes del aula.

La inclusión de los medios audiovisuales propone encaminar la enseñanza a un nivel óptimo o adecuado, para promover la persuasión, y la de despertar y atraer la atención y la experimentación de un nuevo medio audiovisual dentro del aula.

¹⁵*Ibid.* P. 115.

¹⁶*Ibid.* P. 83.

Actuando el medio como eje pilar de transformar ideas y la de proporcionar la experiencia directa con el recurso, ejercitando en el educando los sentidos del cuerpo humano, como el oído y la vista, logrando en estos la memorización de contenidos de manera más fácil y concreta y la de mejorar la fijación de los procesos académicos y la integración de los aprendizajes.

En este sentido, los medios audiovisuales en los ambientes de aprendizaje logran de manera óptima los aprendizajes de los sujetos que participan de dicho ambiente. Ahora bien, daré mención de la importancia de los medios audiovisuales según NÉRECI, estos radican, en que cada elemento básico incluido en un ambiente cualquiera debe ser realmente eficiente. Estos elementos son:

[...] **Exactitud**, o sea, la representación fidedigna de los datos o de lo esencial de un hecho.

Actualidad, esto es, la necesidad de que, de acuerdo con la índole del hecho, reflejen las características que le ofrece el presente.

Imparcialidad, cuando se trate de hechos que tengan implicancias políticas, sociales, económicas, filosóficas, históricas, etc.

Cualidad, sí es que realmente favorecen la adquisición de conocimientos, actitudes o valores.

Finalidad, si están de acuerdo con los objetivos del planeamiento de la enseñanza.

Utilidad, si ofrecen posibilidades operacionales para los alumnos y el profesor.

Adecuación, toda vez que requieran estar al nivel de aprehensión de los alumnos, teniendo en vista los objetivos del trabajo que se lleva a cabo.

Sencillez, ya que cuando más complicados menos eficientes son.

Aplicabilidad, es decir, que deben guardar relación con el tema dado.

Interés, o sea, que deben ser capaces de despertar el interés de los alumnos a los cuales están destinados.

Comprensión, es decir, no deben dar margen a dudas y confusiones; deben ser de fácil percepción.

Presentación, esto es, deben obedecer a los principios psicológicos de percepción y estética, de modo que faciliten la aprehensión por parte de los alumnos¹⁷.

Estos elementos, son importantes tenerlos en cuenta a la hora de proyectar material visual o programas televisivos con carácter educativo, ya que sino se hace uso adecuado de ellos el docente no podrá enriquecer los procesos de formación de los alumnos, porque se podría entrar en la pasividad y en el desinterés del educando frente a una pantalla o cualquier medio audiovisual atrofiando los procesos de enseñanza-aprendizaje de estos.

Es por esto, que el docente debe aplicar en sus metodologías, estrategias los elementos anteriormente nombrados, para fortalecer los temas tratados en los ambientes de aprendizajes. Además, “el docente debe tener sumo cuidado en que el mensaje o la enseñanza contenidos en los recursos audiovisuales estén siendo adecuadamente aprehendidos por los alumnos. Esta verificación auxilia tanto en lo que atañe al perfeccionamiento como al uso de dichos medios”¹⁸.

De modo general, la aplicación que los educadores le den a los medios audiovisuales debe estar sujeta a los principios que obedezcan las actividades que se establezcan desde su momento por los agentes educativos.

8.3 El video en los ambientes de aprendizaje.

El video como medio tecnológico proporciona elementos que ayudan a forjar los procesos pedagógicos. En primera instancia, Joan Ferrest menciona, “que el uso del video resulta imprescindible o cuanto menos especialmente indicado para

¹⁷NÉRECI G. Op.cit., P. 357.

¹⁸Ibíd. Pág. 364.

obtener unos beneficios de cara al rendimiento académico de los alumnos”¹⁹, es necesaria la utilización de este medio, ya que el video comunica y enseña a través de una secuencia de imágenes colocadas a priori para dar a conocer nuevas posturas de los mensajes; nosotros los seres humanos nos valemos de los sentidos para expresarnos y dirigirnos hacia otros por medio de la palabra, pero la imagen ha ostentado esa intencionalidad de comunicar o de darnos un mensaje certero. Tal posición, sugiere que la palabra y la lógica de su articulación obedecen a unos arquetipos ancestrales, en donde el sentido y el significado de los símbolos y de las imágenes están ligados a un imaginario colectivo.

A esto, las imágenes pueden hablar más que el lenguaje propio de la escritura o que una *“imagen vale más que mil palabras”*; si nos detenemos un poco en el tiempo, la aparición del lenguaje representó la posibilidad de preservar, transmitir y conservar la cultura de una generación a otra. Por lo tanto, la palabra hablada y luego escrita fue usada con la intención de comunicar y enseñar. Así mismo, el lenguaje representó al lado del descubrimiento del fuego la capacidad de dominar el entorno por parte del hombre. De tal forma, con la aparición de la escritura; la palabra adquirió un carácter iconográfico en el sentido de que los sonidos de la voz pasaron a ser representados por símbolos. Para *Roland Barthes*, *“la escritura es un lenguaje endurecido que vive sobre sí mismo y de ningún modo está encargado de confiar su propia duración una sucesión móvil de aproximaciones, sino que, por el contrario, debe imponer, en la unidad y la sombra de sus signos, la imagen de una palabra construida mucho antes de ser inventada”*²⁰. Por tal razón, la importancia de las imágenes representadas por medio del video en los ambientes de aprendizaje.

¹⁹ FERREST, Joan. <http://www.doredin.mec.es/documentos/009200330062.pdf>. Documento en línea.

²⁰ BARTHES, Roland. *El grado cero de la escritura*. P. 26.

Si miramos el video desde la óptica publicitaria o con una función comercial y desde el surgimiento del cine y la televisión, se logra que la imagen se convirtiera en un instrumento indispensable para la comercialización de todo producto. Es por esto, que a mediados de los años 50's la publicidad hizo uso del arte y esto contribuyó a que la imagen publicitaria se convirtiera en un objeto artístico. Actualmente, en publicidad se hace uso de las imágenes confusas u amorfas que aluden a la hibridación de la sociedad de consumo y de la globalización de los mercados. Piénsese al respecto en los comerciales de Coca-Cola o de los canales deportivos en los cuales el espectador es bombardeado por una cantidad de secuencias de imágenes que se dan paso entre sí, en fracciones de milésimas de segundos.

Ahora bien, si se hace uso adecuado de las imágenes armonizado con pistas musicales como estrategia podremos considerar que el educando en su proceso de aprendizaje asocie el producto con el recuerdo de la pista musical y contribuya al aprendizaje de una más fácil e integradora. A esto, el docente establecerá parámetros en su proceso de adiestramiento de clases magistrales pero no podrá igualar al "video ya que este se encarga de mostrar lo que el docente trata de explicar, describiendo la realidad tangible con el mayor grado de objetividad posible"²¹.

En tendiéndose, que el docente no debe limitar su procesos de enseñanza con el video, él se encargara de explicar también los contenidos que contenga el recurso audiovisual; él docente también en su ambiente como profesional tendrá la necesidad de agrupar imágenes para la creación de un video que justifique los temas que desee tratar en los contenidos estipulados por las entidades encargadas de modificar las conductas sociales de los educandos dentro del proceso académico donde se encuentren inmersos cada uno de ellos. Ferrest menciona, "que el uso directo de los medios audiovisuales o de programas radica

²¹ FERREST, Joan. <http://www.doredin.mec.es/documentos/009200330062.pdf>. Documento en línea.

en el hecho de que el docente puede adecuar el lenguaje verbal a las necesidades del auditorio y del momento. Mientras que un programa educativo convencional el texto viene dado y es inamovible, inalterable, en el uso del video-apoyo, el profesor puede ir adaptando el lenguaje al tipo de auditorio con el que se encuentra, a su nivel de comprensión del tema, a su receptividad de ese momento... puede, además, hacerles participar no solo al final de la exposición, sino a lo largo de ella, promoviendo un uso del video más activo y participativo”.²²

8.3.1 El video como dispositivo motivador en el aula.

La falta de motivación en los entes educativos o ambientes de aprendizaje es necesario, ya que lo más predominante del proceso de enseñanza es el interés con que los educandos asisten a las clases o eventos que propicien o estimulen los procesos pedagógicos de los niños, jóvenes o adultos. Es por esto, que plantear los medios audiovisuales en los ambientes educativos es de vital importancia. Pero no debemos dejar a un lado lo importante de las técnicas empleadas por el docente para que los medios didácticos como el video sea un elemento importante para el desarrollo de una clase.

Es por esto, tener en cuenta que las técnicas de enseñanza ordenadamente coordinada permiten llevar los objetivos propuestos por cualquier y dirigir de manera adecuada los aprendizajes de los alumnos en la academia. Por tal razón, el “método es quien da sentido de unidad a todos los pasos de la enseñanza y del aprendizaje, principalmente en lo que atañe a la presentación de la materia y a la elaboración de la misma. Se da el nombre de método didáctico al conjunto lógico y unitario de los procedimientos didácticos que tienden a dirigir el aprendizaje, incluyendo en él desde la representación de la materia hasta la verificación y competente rectificación del aprendizaje”.²³

²² *Ibíd.* Documento en línea.

²³ NÉRECI G. Op.cit., P. 237.

Ahora bien, las técnicas o métodos destinados a emprender, motivar y mejorarlas dinámicas de todo ejercicio de aprendizaje a través del video o medio magnético deben enfocarse también, en propiciar la confianza, y de mostrar a través de los mensajes ideográficos elementos que forjen una concepción real de las transformaciones del mensaje, actuando este mensaje directamente como indirectamente en el proceso del sujeto educable.

8.4 Pedagogía.

Se entiende que “La pedagogía es la metodología de la educación y constituye una problemática de medios y fines, y en esa problemática estudia las situaciones educativas, las selecciona y luego organiza y asegura su explotación situacional”²⁴. En la actualidad, la pedagogía es un conjunto de saberes que se encarga de la educación como fenómeno social, cuyo objeto principal es el estudio de la educación.

La palabra pedagogía, etimológicamente se deriva del griego **paidós** (niños) y **ago**, que significa (Yo guio o conduzco).El concepto primitivo hacía alusión al esclavo que cuidaba de los niños y los acompañaba a la escuela. Es decir que, en desde sus orígenes, el significado de Pedagogía esta indirectamente relacionado con el de educación y sus procesos de enseñanza. Esther Díaz se acerca a la respuesta con la siguiente expresión:

[...] Una pedagogía del presente que no reniega del pasado pero que apuesta al futuro”.²⁵

²⁴ Not, Luis. Las Pedagogías del Conocimiento. Fondo de la Cultura Económica. Santa Fe de Bogotá DC.1998, P. 9

²⁵ <http://trimegistos.wordpress.com/tag/esther-diaz/>

La pedagogía al estudiar de forma organizada la realidad educativa y fundamentándose en las ciencias, trata de garantizar la objetividad de los conocimientos que acontecen en un contexto determinado. Cumpliendo con los requisitos que una ciencia debe poseer, tiene un objeto de estudio propio que es la educación; se rige a un conjunto de principios que tienden a constituir un sistema regulador de sus fines educativos, fundamentos y procedimientos.

Finalmente es preciso señalar la importante y contribución que se viene haciendo desde las diferentes ciencias como psicología cognitiva, la nueva epistemología, la lingüística, la ética comunicativa y los modelos educativos para la construcción de una pedagogía actual.

8.4.1 Importancia del Modelo Constructivista.

El constructivismo tiene sus raíces en la filosofía, psicología, sociología y educación. El verbo *construir* proviene del latín *struere*, que significa ‘arreglar’ o ‘dar estructura’. La idea central de esta teoría es que el aprendizaje se construye permitiendo que la mente de los educandos elabore nuevos conocimientos a partir de la base de enseñanzas anteriores.²⁶ Este enfoque, más conocido como “constructivismo” permite, desde su multiplicidad de abordajes permita reconstruir los procesos de conocimiento y adecuarlos como forma de enseñanza.

Una de las formas de construir un aprendizaje por medio del constructivismo se concibe a través del paso de información entre personas (maestro-alumno), en este caso construir no es lo importante, sino recibir y lo más importante es que la

²⁶Hernández Requena, Stefany (2008). «El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje». En: «Comunicación y construcción del conocimiento en el nuevo espacio tecnológico» [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 5, n.º 2. UOC. <http://www.uoc.edu/rusc/5/2/dt/esp/hernandez.pdf>

información que se recibe sea codificada por los educandos. En el constructivismo el aprendizaje es activo, ya que los alumnos construyen conocimientos por sí mismos. Cada uno individualmente construye significados según su grado de educación a medida que va aprendiendo.

Al hablar de constructivismo podemos partir de una teoría basada en la observación y estudio científico, de cómo el estudiante aprende. Podemos decir que el ser humano construye su percepción del mundo que lo rodea por medio de sus experiencias. Al descubrir nueva información el estudiante la recibe y la asimila, según **Gagné** el aprendizaje surge de la reconstrucción que el alumno hace de la realidad teniendo presente sus experiencias, por lo cual, codifica la información recibida, organizándola hasta obtener fielmente un determinado contenido. Para lograrlo, el alumno utiliza algunas estrategias, aprende a extraer información exacta de un determinado contenido, lo cual le facilita la organización para el estudio de diversos temas.

La teoría también opina sobre los puntos sobresalientes para lograr una aprendizaje, y se pueda reflejar un ambiente educativo donde se desarrolle el aprendizaje creativo y crítico.

Desde el modelo constructivista propuesto por Gagné (1976) destacó tres conceptos claves, *las estructuras que regulan la **información**, los **procesos**, y los **resultados** como parte visible del aprendizaje.* A esto, los ambientes de aprendizaje constructivista se pueden diferenciar a través, de las siguientes ocho características:

[...] El ambiente constructivista en el aprendizaje provee a las personas del contacto con múltiples representaciones de la realidad;

[...] Las múltiples representaciones de la realidad evaden las simplificaciones y representan la complejidad del mundo real;

[...] El aprendizaje constructivista se enfatiza al construir conocimiento dentro de la reproducción del mismo;

[...] El aprendizaje constructivista resalta tareas auténticas de una manera significativa en el contexto en lugar de instrucciones abstractas fuera del contexto;

[...] El aprendizaje constructivista proporciona entornos de aprendizaje como entornos de la vida diaria o casos basados en el aprendizaje en lugar de una secuencia predeterminada de instrucciones;

[...] Los entornos de aprendizaje constructivista fomentan la reflexión en la experiencia;

[...] Los entornos de aprendizaje constructivista permiten el contexto y el contenido dependiente de la construcción del conocimiento;

[...] Los entornos de aprendizaje constructivista apoyan la construcción colaborativa del aprendizaje, a través de la negociación social, no de la competición entre los estudiantes para obtener apreciación y conocimiento".²⁷

De este modo, podemos entender que el ser humano construye consecutivamente su vida, basándose en lo que conoce y en relación de conocimiento con aquellos quienes interactúan. Por consiguiente, se puede decir que la teoría constructivista está constituida con la idea de que las personas, tanto individual como colectivamente, "construyen" sus ideas sobre su medio social y cultural.

8.4.2 Pedagogía en Adultos (Andragogía).

La educación de adultos es el área de la pedagogía o de la ciencia de la enseñanza y se ocupa de conceptualizar e indagar la formación y el aprendizaje de los adultos. La educación en adulto también es conocida con el nombre de

²⁷ <http://www.uoc.edu/rusc/5/2/dt/esp/hernandez.pdf>

<http://pensardenuovo.org/accion-en-la-red/especiales/el-modelo-constructivista-con-las-nuevas-tecnologias-aplicado-en-el-proceso-de-aprendizaje/2-el-modelo-constructivista/>

Jonassen, David H. (2000). *El diseño de entornos constructivistas de aprendizaje*. En: *Diseño de la instrucción. Teorías y modelos: un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción*, Charles Reigeluth (coord.). 1, 225-249. Madrid: Aula XXI Santillana.

“**Andragogía**” que se señala como el área que trata los aspectos filosóficos, históricos, psicológicos de la educación de adultos. Es un arte ejercido por la sociedad, que se evidencia gracias a todas las actividades organizadas tanto por las instituciones educativas públicas y privadas, el término pedagogía se refiere estrictamente a la educación de niños y adolescentes, y el término **andragogía** se refiere a la educación de adultos, siendo dos procesos muy distintos ya que se deben manejar con distintas metodologías de la enseñanza. La pedagogía de adultos todavía es respectivamente joven en términos educativos.

Hoy por hoy el derecho a la educación no debe ser sometido a ningún límite de edad y para el adulto mayor este derecho tiene una significación especial, pues representa una oportunidad de actualización y transformación de conocimientos.

Un autor muy destacado en este tema es **Knowles, (1970)**, considerado el padre de la educación de adultos por elaborar una “teoría de la Andragogía más acabada y que se considera el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender”²⁸. Por su parte, **Bernard (1985)** ve la **Andragogía** como una disciplina definida, como ciencia y arte a la vez; una ciencia que trata los aspectos históricos, filosóficos y psicológicos y organizacionales de la educación de adultos; un arte ejercido en una práctica social que se evidencia gracias a todas las actividades educativas organizadas especialmente para el adulto, desde todos los componentes humanos, es decir, como un sujeto psicológico, biológico y social.

Knowles, Malcom (1972), al definir el concepto de **Andragogía** expresa que “La Andragogía es el arte y ciencia de ayudar a aprender a los adultos, basándose en suposiciones acerca de las diferencias entre niños y adultos. El objeto de estudio de la Andragogía es el adulto; es decir, las personas a partir de los dieciocho (18) años de edad. La explicación precedente relacionada con los objetos de estudio

²⁸Knowles, Malcolm S. 1970. The modern practice of adult education: Andragogy versus pedagogy. New York: Association. 384 pages

de la Pedagogía y la Andragogía permite establecer diferencias entre ambas ciencias”²⁹. Considerando la Andragogía como una ciencia de aprendizaje, cuando se habla de educación en adultos, podemos hablar un poco de la metodología que soporta el aprendizaje en adulto.

Cuando un ser humano logra la adultez, es decir, una edad cronológica adecuada que le admite tomar decisiones y tener conciencia de sus deberes y responsabilidades, la metodología apropiada para el desarrollo del aprendizaje se debe tomar en cuenta su correspondiente estado de madurez mental para que haya un acoplamiento de conocimientos pertinentes de dicha edad.

Sebastián Díaz, (1994), menciona algunos aspectos que podrían considerarse para la aplicación de una Educación Andragogía; ellos son:

[...] Desde los veinte (20) a los treinta (30) años, el énfasis estará dirigido a la profesionalización profundizando el aprendizaje científico avanzado con el propósito de perfeccionar o crear nuevos conocimientos, que aseguren un mejor bienestar a la estructura social y, en consecuencia, la supervivencia de la especie (auto-dirección educativa: Institutos Universitarios y de Educación Superior).

[...] Desde los treinta y cinco (35) años en adelante, el énfasis será en dar oportunidades de estudio a quienes por cualquier circunstancia no se hayan beneficiado del sistema regular o que habiéndose beneficiado deseen perfeccionar sus conocimientos, reciclarlos, actualizarlos o satisfacer sus necesidades intelectuales en otras áreas del conocimiento”.³⁰

²⁹ <http://www.monografias.com/trabajos10/sedi/sedi2.shtml>

³⁰ Díaz, Sebastián. (1981). "El Liderazgo del Facilitador en el Contexto Situacional de la Educación de Adultos". UNESR. Mimeografiado. Caracas, Venezuela.

9. MARCO LEGAL

El marco legal del presente documento está basado según lo prescrito por la Constitución Política, la ley Orgánica y sus decretos reglamentarios, y que fundamentan desde las normas del sector educativo nacional, todo el esfuerzo y abordaje conceptual a la problemática seleccionada para ser tratada desde la perspectiva que se plantea en este proyecto:

9.1 Derecho Constitucional a la Educación Art. 67.

La constitución política de Colombia expresa en el art 67 lo siguiente:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Es evidente que para el cumplimiento de este artículo, las instituciones educativas deben ofrecer entornos educativos adecuados a sus estudiantes.

Una ley que abarca y hace referencia al derecho de la educación y a su desarrollo es la ley 115.

9.2 Aspectos Pedagógicos y Organizativos: Ley 115 del 8 de febrero 1994.

La ley 115 se fundamenta a través de unas disposiciones preliminares que hacen alusión a la educación como pilar primordial en la formación de los ciudadanos de Colombia. Además esta ley incorpora y enfatiza los principios de calidad y equidad educativa encargándose de resguardar la calidad de la educación, a través de la creación de Agencia de Calidad.

9.2.1 Ley 115 Artículo primero.

La ley 115 en su título 1º del artículo 1º decreta que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes”. Además, el artículo 2º del mismo título expresa que “el servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación”.

9.2.2 Ley 115: Capítulo dos.

La ley 115 en su capítulo 2 artículo 5º define los fines de la educación, conforme al artículo 67 de la constitución política de Colombia que expresa lo siguiente:

[...] La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

[...] La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

[...] El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

[...] La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

[...] Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

[...] La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

En el mismo capítulo y en el artículo 36 y 37 se procede enunciar según la ley 115 la educación no formal y la finalidad de la misma.

[...] **Artículo 36: *Definición de educación no formal.*** La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados.

[...] **Artículo 37: *Finalidad.*** La educación no formal se rige por los principios y fines generales de la educación establecidos en la presente Ley. Promueve el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria.

9.2.3 Ley 115: Capítulo tres.

En el capítulo 3 de la ley 115 se enuncia la definición de la educación informal en el artículo 43.

Considerando la educación informal como todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.

9.3 Educación en adultos.

La ley 115 de 1994 en su Capítulo 2, Artículo 50. Menciona que la educación de adultos es aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios³¹.

Art 51: *Objetivos Específicos.* Son objetivos específicos de la educación de adultos:³²

- a) Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos.
- b) Erradicar el analfabetismo.
- c) Actualizar los conocimientos, según el nivel de educación.
- d) Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.

³¹http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-124745_archivo_pdf9.pdf

³²*Ibid.*

Artículo 52: Validación. El Estado ofrecerá a los adultos la posibilidad de validar la educación básica o media y facilitará su ingreso a la educación superior, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley.

Artículo 53: Programas semipresenciales para adultos. Los establecimientos educativos de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional, podrán ofrecer programas semipresenciales de educación formal o de educación no formal de carácter especial, en jornada nocturna, dirigidos a personas adultas, con propósitos laborales. El Gobierno Nacional reglamentará tales programas

Artículo 54: Fomento a la educación no formal para adultos. El Ministerio de Educación Nacional fomentará programas no formales de educación de adultos, en coordinación con diferentes entidades estatales y privadas, en particular los dirigidos al sector rural y a las zonas marginadas o de difícil acceso.

9.4 Madre Comunitaria del instituto colombiano de bienestar familiar.

Proclamado en el decreto 1422 del año 2007 donde se concede a la madre comunitaria un estímulo del “Programa hogares comunitarios de bienestar.”³³

La madre comunitaria también es capacitada y su mención de su proceso formativo la sustenta la siguiente ley:

9.4.1 Ley 134 de 1994 y los decretos 2629 de 1994.

A partir de la ley 134 de 1994 y los decretos 2629 de 1994 se crea el fondo de participación ciudadana, como un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio independiente, adscripto al ministerio de gobierno; con la función de financiar programas que hagan efectiva la participación ciudadana, mediante la difusión de sus procedimientos, la capacitación de la

³³www.icbf.gov.co/transparencia/derechobienestar/decreto/2007/decreto_1422_2007.html

comunidad para el ejercicio de las instituciones, así como el análisis y evaluación del comportamiento participativo y comunitario.

10. DISEÑO METODOLÓGICO.

El diseño metodológico de esta propuesta, parte de la práctica social, realizada en el ICBF, con la ayuda de la cooperativa COOASOBIEN y haciendo participe a la asociación de San Nicolás. Se procede a hacer una intervención que como futuros licenciados en comunicación e informática educativa, nos compete trabajar el uso de los medios audiovisuales y tecnológicos en la formación pedagógica.

10.1 Abordaje metodológico: del diagnóstico a la propuesta.

Para llegar a la propuesta del presente proyecto, se parte del desarrollo de un diagnóstico preliminar, el cual arroja una serie de problemáticas, que van desde lo comunicativo hasta lo pedagógico. Después se procede con la recolección de datos en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en la cooperativa COOASOBIEN, y en los 9 de los 15 hogares comunitarios tradicionales que se encuentran en la asociación de San Nicolás, utilizando instrumentos como entrevistas informales, charlas y elaboración de cuadernos de campo.

Ahora bien, al estructurar la información y al elaborar el diagnóstico situacional y el árbol de problemas, se evidencian serias dificultades en el desarrollo de las capacitaciones, en cuanto al manejo de los recursos didácticos y la necesidad de fortalecer los espacios de capacitación de la Madre Comunitaria.

De ahí, el hecho de hacer hincapié sobre el manejo de los recursos didácticos, obedece a la queja constante de las madres que llevan aproximadamente entre 9 y 12 años frente al hogar y deben asistir a capacitaciones sobre temas que lo han visto desde que entraron al programa de hogares comunitarios de bienestar. Por lo que, al interrogar a los funcionarios del ICBF, comentan que son temas que

la Madre Comunitaria pide refuerzo, ya que olvidan o no recuerdan el proceso que se debe llevar a cabo a la hora de colocar en práctica lo enseñado por los agentes educativos.

Por ello, después de hacer un análisis de la información recopilada, e indagar a la Madre Comunitaria sobre el proceso formativo y observar los diferentes recursos didácticos que se utilizan para la realización de las capacitaciones, Se procede a estructurar un proyecto pedagógico mediatizado, para el ambiente educativo no formal, a través de un nuevo recurso didáctico que apoyará funcionalmente la metodología impartida por los agentes educativos.

Es por esto, que se propone hacer uso del video como producto metodológico en el ambiente educativo de la Madre Comunitaria, ya que este logrará incentivar la participación por parte de ellas. Teniendo en cuenta, que cada video que se exponga tendrá una caducidad por cada 10 sesiones, de ahí que este pueda variar de acuerdo a la efectividad que se evidencie en las capacitaciones; pero si es importante su actualización cada año. Es por ello que la problemática que se evidencia hoy en día en las capacitaciones, girara en un grado positivo porque la funcionalidad del video como producto metodológico será incentivar y proyectar una nueva forma de aprender.

10.2 Análisis de la información.

Al realizar entrevistas de carácter informal con las Madres Comunitarias, expresan que en los espacios de capacitación y el uso recurrente de los medios tradicionales, tales como, el tablero y a veces la utilización de diapositivas y carteleras, genera cierto desinterés y desconcentración por parte de ella.

De ahí, que la labor del agente educativo se hace disfuncional, pues el aprendizaje en adultos requiere emplear dispositivos que despierten interés y motivación, por

adquirir conocimientos nuevos y suscitar emociones diferentes, que a partir de los esquemas cognitivos del adulto; definido esquema cognitivo, según PIAGET “unidades fundamentales de la cognición humana que representa al mundo que les rodea. Estas representaciones son construidas por el sujeto”; pueda el adulto, en este caso la Madre Comunitaria, a través de la asimilación, como lo traza también PIAGET “incorporar una nueva información a un esquema cognoscitivo preexistente, adecuado para integrarlo y comprenderlo, el esquema se ampliará para aplicarlo a nuevas experiencias”, de esta manera, la necesidad de reforzar y no transferir información inapropiadamente, va de la mano con la metodología y los recursos didácticos apropiados para el aprendizaje en adultos.

Además, el auge, en cuanto a la implementación de herramientas didácticas, tanto audiovisuales como tecnológicas en los diferentes ambientes educativos, como lo señalan las madres comunitarias de la asociación de San Nicolás en entrevistas informales, donde ellas mencionan que se “despierta cierto interés” por aprender bajo los recursos tecnológicos que se evidencian hoy en día y así mismo aplicar los temas aprendidos en su hogar comunitario. Sugiriendo que el uso de ellos en las capacitaciones sería de gran ayuda, para complementarlo con la planeación que deben realizar cada semana.

Aunque, la metodología establecida por el ICBF y desarrollada por el agente educativo se lleva a cabo (**anexo 1, documento ICBF. Resultados**), subyace la necesidad de modificar las herramientas didácticas, al evidenciarse que en el ambiente educativo real tiende a volverse el espacio de formación magistral y monótona, de ahí la importancia de emplear o recurrir a nuevas herramientas didácticas que dinamicen e innoven en estos espacios de instrucción. Pues los medios tradicionales y los agentes educativos no hacen viable un debido ambiente interactivo y dinámico formativo, por la estructura conceptual que contiene cada uno de los medios tradicionales utilizados.

10.3 Análisis preliminar de la propuesta.

Después de valorar los recursos utilizados por los agentes educativos y la eficacia de los mismos, se llega a la conclusión que para fortalecer el espacio formativo de la Madre Comunitaria, se debe hacer mediante la utilización del video, pues ayudaría a reducir tanto la repetición exhaustiva de algunos temas principales y abriría un espacio pedagógico interactivo y funcional, dentro y fuera del espacio de formación pedagógica. Ya que el video por cumplir diferentes funciones tanto informativa, motivadora, expresiva y evaluadora tendería a disipar dudas y autoevaluar sus conocimientos en el momento que lo requiera la Madre Comunitaria.

Por tal razón, la elaboración y grabación lo realizaría el **ICBF** acerca de los contenidos que son primordiales para la buena manutención del hogar, siendo viable la entrega de un memorial que dé cuenta del contenido del video después de terminar la capacitación, con los puntos claves de cada uno de los temas, implicando que la Madre Comunitaria recurra a ellos, retroalimentarse y confrontar sus conocimientos de manera individual o grupal.

10.4 Acompañamiento conceptual a la propuesta.

Como un paso fundamental en el diseño metodológico, se buscó el acompañamiento conceptual a la propuesta. En resumen, estos son los autores que permiten sustentar teóricamente el proyecto, y que dio pie a la elaboración del marco teórico.

- **NÉRECI G. Imídeo.** Plantea desde su libro *“Hacia una Didáctica general dinámica”* que los procesos pedagógicos en el aula debe estar orientados en dar los mensajes en forma adecuada y que la enseñanza de los contenidos de todo tipo de recurso didáctico dentro del aula estén siendo

aprehendidos por los alumnos de la mejor forma posible. Además menciona lo importante que el “alumno aprenda; aquel por quien y para quien existe la escuela”³⁴.

- **RESTREPO, Lizcano. Eduardo.** Desde el libro “***Pedagogía-Didáctica-Educación-Elementos, Propuesta de Autoformación***”, da a conocer la importancia de los recursos didácticos en los ambientes de aprendizaje; proponiendo también, como operar de la mejor manera los elementos usados por los docentes para fortalecer los procesos de enseñanza para hacer mas fluida los procesos académicos de los educandos.
- **MAZA, Sánchez. Miguel Ángel.** Desde el libro “***Diseño de Medios y Recursos Didácticos***”. Habla de la importancia de los recursos tradicionales, tecnológicos y audiovisuales en los ambientes de aprendizaje. Dando a conocer que cada uno de los mencionados tienen sus ventajas y desventajas en los procesos de formación pedagógica de los alumnos que hacen parte del proceso.
- **Roland Barthes** desde el libro “***el grado cero de la escritura***” manifiesta que la escritura por ser un elemento indispensable de la comunicación, no está sujeta al proceso pedagógico sino esta estrechamente relacionada con la imagen. Mencionando “que la imagen debe imponer, en la unidad y la sombra de sus signos, la imagen de una palabra construida mucho antes de ser inventada.
- **Joan ferres**, habla sobre la objetividad con que el docente trata de explicar los contenidos a través del video, ya que el este habla con mayor claridad que a través de las clases magistrales de los docentes que no apropian

³⁴NÉRECIG.Op.cit., P. 55.

elementos que hagan de un ambiente un campo de socialización. Además, señala que el docente puede ir adaptando el lenguaje al tipo de auditorio y hacer más participe y a la comprensión de los temas que se impartan en el momento.

- **Hernández Requena, Stefany (2008).** “**El modelo constructivista con las nuevas tecnologías**”. Menciona, “que la idea central de esta teoría es que el aprendizaje se construye permitiendo que la mente de los educandos elabore nuevos conocimientos a partir de la base de enseñanzas anteriores”³⁵.
- **Gagné, R. (1970).** “**Las condiciones del aprendizaje**” manifiesta que el sujeto aprende de las experiencias y de hechos de la realidad externa, recopilando la información y construyendo sus saberes a través de la socialización con los mismos individuos de la academia y ambiente de aprendizaje.
- **Knowles, Malcolm S. 1970.** “**The modern practice of adult education: Andragogy versus pedagogy**” señala, que el arte de la andragogía es una ciencia que se caracteriza por ayudar a los adultos a aprender. Basándose principalmente en algunos parámetros de la pedagogía en los adultos
- **Bernard (1985)** ve la andragogía desde el campo de la filosofía, pedagogía, sociología y de los aspectos psicológicos organizacionales de la educación en los adultos.

³⁵Hernández Requena, Stefany (2008). Op.cit.,pdf.

- **Díaz, Sebastián.** (1981). "*El Liderazgo del Facilitador en el Contexto Situacional de la Educación de Adultos*". También habla de Andragogía, enmarcándose en edades y contribuyendo a mejorar la educación para personas adultas, ofreciendo una mejor educación y la de satisfacer sus necesidades intelectuales en otras áreas del conocimiento.

11. PROPUESTA DE PROYECTO PEDAGÓGICO MEDIATIZADO.

El auge hoy día de integrar los medios audiovisuales y tecnológicos a los diferentes ambientes educativos, hace repensar y replantear cualquier espacio de aprendizaje, ya que el innovar y manejar adecuadamente los recursos didácticos en un espacio académico, fortalecerá la metodología impartida por el educador y de cierta manera brindará seguridad y certeza a sus educandos, promoviendo así, un buen desarrollo formativo y práctico de los conceptos.

Es por esto, que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como institución pública en su labor social de proteger y cuidar la población infantil, también hace hincapié en el proceso formativo de la Madre Comunitaria, pues como agente directo instructivo de cada uno de los niños, las capacita de forma constante con el fin de, primero dar una información clara y funcional, y segundo, brindarles a cada uno de ellos calidad pedagógica y social, que de cierta forma también ayude a fortalecer e integrar estos 2 conceptos en su vida cotidiana, de igual forma a compartirla con su comunidad y familia.

Ahora bien, innovar e incorporar el video en el ambiente educativo de la Madre Comunitaria como medio videográfico será parte o complemento de la planeación que lleva a cabo el ICBF, lo cual, expondrá tanto al formador a facilitar su trabajo y a ellas a comprender los contenidos o temáticas de una forma más práctica implicando esto a fortalecer y apoyar cada una de las capacitaciones, ya que les permitirá confrontar y dispersar dudas dentro del espacio de capacitación a la hora de colocar en práctica los conocimientos adquiridos por cada una de ellas, pues, obtendrá también el educador un beneficio como el de no estar constantemente repitiendo y dictando capacitaciones sobre un mismo tema a madres que llevan alrededor de 10 y 15 años frente a un hogar comunitario.

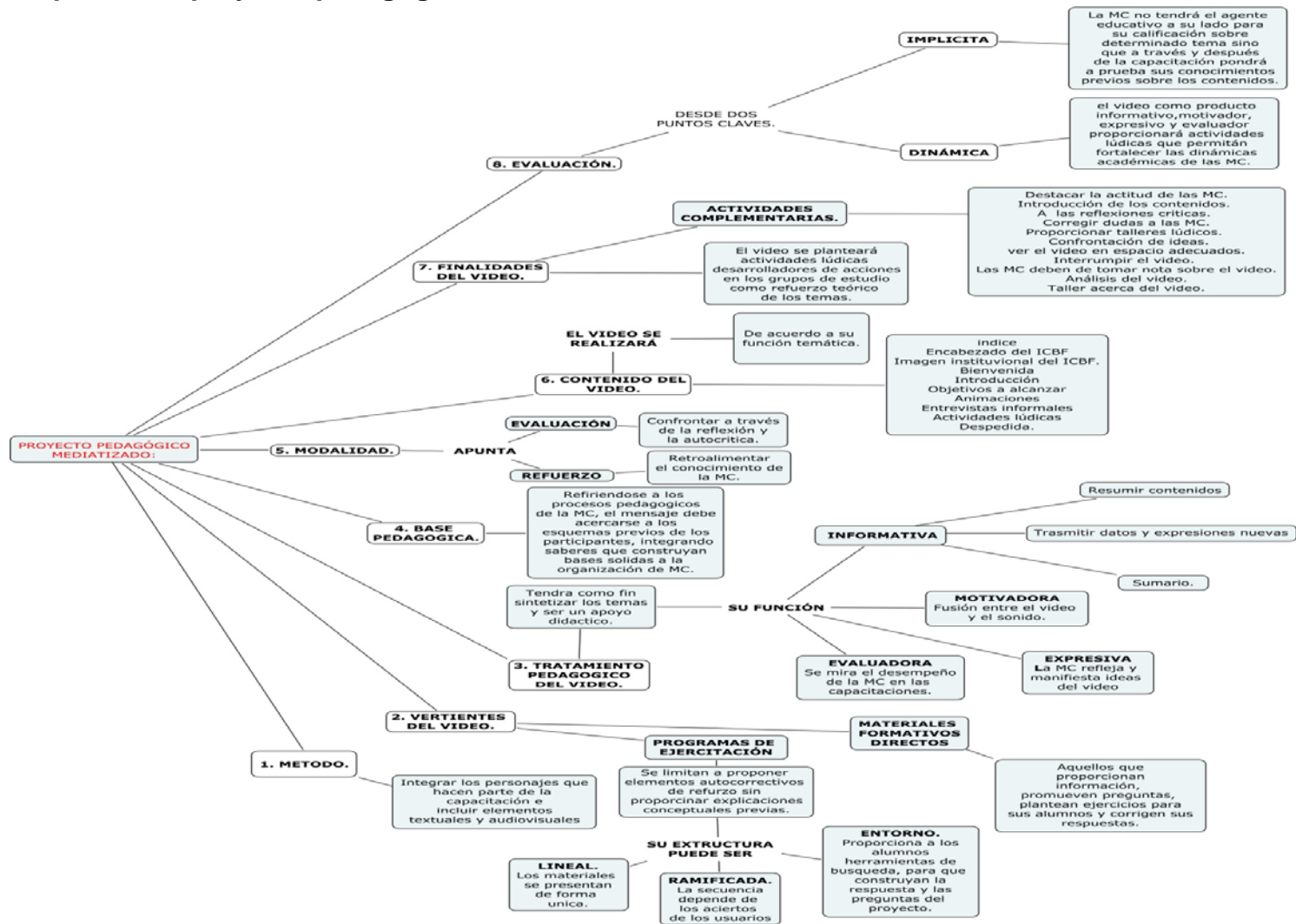
La presente propuesta, nace de la importancia de utilizar recursos didácticos audiovisuales de forma adecuada con el fin de fortalecer y crear un ambiente educativo lúdico, apoyando así la metodología impartida por el educador, de ahí que el video como instrumento didáctico conjuga la imagen y el sonido para cautivar la atención del educando, permitiendo así confrontar y retroalimentar sus procesos formativos dentro del espacio educativo, sea de forma grupal o individual.

Si bien encontramos, que el espacio donde se desarrollan las capacitaciones es óptimo y agradable, hay que decir que el ambiente educativo de la Madre Comunitaria se aleja completamente del ambiente planeado por el ICBF, ya que el uso de los recursos didácticos no son los apropiados y lo suficientemente llamativos como para formar este tipo de ambientes educativos y más aun cuando se trabaja con adultos.

Por lo tanto, diseñar un herramienta videográfica y su implementación metodológica en los espacios de capacitación, será de acuerdo al medio sociocultural en el cual se encuentra la Madre Comunitaria lo cual ayudará a la interacción y participación continua en las capacitaciones de la siguiente forma: se expone cuando el educador lo requiera o como esté preparada la intervención del agente educativo y se expondrá en un video beam con el fin que todas las madres lo puedan visualizar o si es el caso en un televisor. Ahora bien, entre tema y tema hacer una corta evaluación que de apoyo a lo que se visualizó anteriormente, con el fin de ayudar a moldear la idea principal de la temática y así poder observar el nivel recepción de las madres comunitarias.

ESQUEMA B.

Propuesta de proyecto pedagógico mediatizado



11.1 Planeación pedagógica del ICBF.

Para la propuesta que se va a esbozar, es necesario describir la planeación pedagógica implementada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Los resultados son resumidos en un cuadro (ver anexo 1, Pág. 88, 89, 90, 91, 92) en el cual propone:

- **Proceso:** define el tipo de programa que se va a desarrollar. Por ejemplo: “Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar”.
- **Procedimiento:** es el bloque en general en el cual se encierra los temas afines. Por Ejemplo: “Política Ambiental y lúdica, estándares de supervisión, lineamientos del programa...” entre otros.
- **Actividades/descripción:** se define los puntos a realizar en cada una de las capacitaciones. Por Ejemplo: “Socializar el estándar de supervisión de acuerdo a los componentes y áreas del derecho”.
- **Fechas programación/Inicio y final:** se define el día semana y mes en el cual se debe iniciar y terminar el periodo de capacitación. Ejemplo:

Fecha inicio: última semana de enero.

Fecha final: primera semana de febrero

- **Recursos:** en esta parte se definen que tipo de ayudas se implementaran en la ejecución de la capacitación. Por ejemplo. “Ayudas audiovisuales, entrega de copias, apoyo profesional o talleres que se realizan en grupo el cual contempla cierto tipo de reflexión u análisis”.
- **Responsables:** en este se define que tipo de equipo profesional realizará las actividades con las madres comunitarias. Ejemplo: “COOASOBIEN, centro zonal Pereira (ICBF)”.

- **Avance:** se describe el porcentaje de recepción de las madres comunitarias al finalizar la capacitación.
- **Resultados:** se exponen los objetivos alcanzados al finalizar la capacitación y el porcentaje de las madres comunitarias que asistieron. Cabe anotar, que estos resultados se extraen de una encuesta que se realiza al final de cada capacitación.
- **Actividad reformulada:** hace hincapié en las debilidades o fortalezas cuando alguna capacitación lo requiera.
- **Comentarios a la ejecución:** se destaca el nivel de aceptación o rechazo frente a la capacitación expuesta.
- **Escenario:** se realiza en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

A continuación se expondrá la metodología del video como producto ilustrativo.

11.2 Método.

Se propone realizar el video, el cual, incluirá texto, audio, graficas animadas e imágenes en movimiento pleno”³⁶. Considerando este, como los que está, dentro de los “que integran diversos elementos textuales (secuenciales) y audiovisuales (gráficos, sonido, vídeo, animaciones). Es por ello, que se propone desarrollar las capacitaciones donde se integre el video y el audio del agente educativo, el especialista, la Madre Comunitaria y un cuadro de texto que haga hincapié en lo más importante para que, en este caso la Madre Comunitaria sintetice la información que le está brindando el formador.

³⁶ AGUIRRE Analicia, *Didáctica de la comunicación audiovisual*. P. 201

11.3 Vertientes del video.

El video como propuesta didáctica en los procesos de capacitación ejercidos por los agentes educativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) esta compuesta por dos vertientes.

11.3.1 Materiales formativos directos.

Son aquellos que poseen planteamientos conductistas. Proporcionan información, proponen preguntas, plantean ejercicios para los alumnos y corrigen sus respuestas.

11.3.2 Programas de Ejercitación.

Se limitan a proponer ejercicios auto correctivos de refuerzo sin proporcionar explicaciones conceptuales previas.

Su estructura puede ser: **lineal** (la secuencia en la que se presentan las actividades es única o totalmente aleatoria), **ramificada** (la secuencia depende de los aciertos de los usuarios) o tipo **entorno** (proporciona a los alumnos herramientas de búsqueda y de proceso de la información para que construyan la respuesta a las preguntas del programa)³⁷.

11.4 Tratamiento Pedagógico del Video.

El video tendrá como fin sintetizar el tema, ser un apoyo didáctico, y el cual guiara la práctica y la dinámica de los contenidos, siendo atractivo y estimulante para el educando, ya que puede emplearse en diferentes momentos formativos realizando funciones como:

- Función informativa
- Función motivadora

³⁷ <http://peremarques.pangea.org/funcion.htm>). En línea.

- Función expresiva
- Función evaluadora

11.4.1 Función Informativa.

La función informativa tiene tres pasos. Primero, se da “antes del proceso de formación: resumir los contenidos que se presentaran posteriormente” segundo, “durante el proceso de formación: transmitir datos nuevos, demostraciones o explicaciones y presentar modelos y casos para su análisis” y tercero, “después del proceso de formación: sumario y enriquecimiento de la información mostrada”³⁸.

11.4.2 Función Motivadora.

Ante la fusión de la imagen y el sonido, el video despertara interés hacia al tema en común y generara puntos de vista entre el grupo de las Madres Comunitarias, propiciando también la interacción en su medio social en que se desenvuelven ellas.

11.4.3 Función Expresiva.

Esto se dará en el instante que ellas se reflejen y manifiesten sus puntos de vista al incluirlas en el video, ya que formaran un sentido crítico frente a lo que ellas hacen y por lo que la están indagando.

11.4.4 Función Evaluadora.

Esto se dará, en cuanto se valoren conductas, destrezas o actitudes a la hora de ser captados y reflejados por la cámara. En consecuencia ella

³⁸ MAZA, Sánchez. Op.cit., P. 90, 91.

descubrirá como la ven los demás y ella misma, tomando conciencia al autoanalizarse de forma integral respecto a su desempeño formativo.

11.5 Base Pedagógica.

La temática y el manejo de las capacitaciones con las Madres Comunitarias, la aplicación del enfoque constructivista con un grupo de adultos, obliga a considerar que cuando el mensaje está excesivamente alejado de los esquemas planteados, no tiene para ellas mayor significación y así, el proceso de enseñanza-aprendizaje no se da eficazmente, reflejándose enormemente un problema en los procesos pedagógicos de la comunidad interesada.

Ahora bien, si los mensajes que reciben las Madres Comunitarias, se presentan sin cuestionar sus prácticas habituales, no se alcanzaría el nivel de motivación mínima, es por esto, que los mensajes deben acercarse a los esquemas previos a los participantes, entregando saberes que se construyen mutuamente por la organización de las Madres Comunitarias. Mostrando nuevos contenidos que ayuden a desarrollar y reforzar sus conocimientos ya adquiridos. Así, la idea de elaborar un video con objetivos educativos y métodos para que dicho medio sea didáctico, creativo y retroalimente la información de la mejor forma posible.

Por lo tanto, se requiere que el video tenga unas características que integren y motive los procesos pedagógicos de las madres comunitarias, y donde se pueda evidenciar el aprendizaje de ellas a través del modelo constructivista. Con el fin, de que ellas puedan construir y percibir el mundo que ocupa, integrando nuevos conocimientos fuera y dentro del ambiente educativo donde se desenvuelven las capacitaciones que dictan los agentes educativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

11.6 Modalidad.

En los momentos de capacitación se dispondrá del video al realizar actividades, como la mesa redonda, juego de roles o lluvia de ideas, consistiendo así el taller pedagógico, en contener dos componentes básicos que apunte a aprender es decir al refuerzo y el segundo, que apunte a aprender haciendo (evaluación). Por ello, recurrir al video en espacios de capacitación permitirá dar un estilo activo y participativo.

- **Al refuerzo:** su fin será retroalimentar el conocimiento de las Madres Comunitarias.
- **A la evaluación:** su fin será confrontar a través de la reflexión y la autocrítica el conocimiento adquirido, con los objetivos inicialmente propuestos o planteados.

Cabe resaltar que el uso de copias, talleres y charlas en las capacitaciones se ha usado continuamente y de ahí la importancia de recurrir a productos audiovisuales visiblemente agradables para variar el estímulo al que están acostumbradas las Madres Comunitarias, con el fin de romper así la pasividad que ellas perciben.

Por otro lado, el video debe manejarse con colores vivos, aprovechar la versatilidad que el video brinda como tal, imágenes que evoquen palabras, sonidos que hagan aún más fácil la comprensión, así sean temas muy teóricos. Por ello, la importancia de buscar estrategias didácticas, como detener el video y hacer preguntas repentinamente, hacer tomar apuntes, grabar sus inquietudes y que puedan ser vistos en otro video, y tal vez respondiendo a esa inquietud otra madre comunitaria, para que no solo se quede en un mensaje audiovisual entretenido o educativo sino que pueda conjugarse las dos y así lograr los objetivos concretamente.

11.7 Objetivos Didácticos.

- **Instruir** acerca del buen uso de los recursos didácticos en un espacio de formación.
- **Orientar** a la hora de colocar en práctica lo visto en el espacio de formación.
- **Motivar** al alumno(a) (Madre Comunitaria) a participar en el aula y a emplearlo en su hogar comunitario como material didáctico.
- **Integrar** las diferentes opiniones de expertos con relación a un tema y el punto de vista de la Madre Comunitaria.
- **Socializar** aspectos que dificulten el desarrollo de un tema en común.

11.8 Contenido del video.

- El video tendrá:
 - **Índice**
- Guía del video.
 - **Encabezado del ICBF.**
- Presentación de la imagen institucional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
 - **Bienvenida.**
 - **Introducción**
 - **Objetivos a alcanzar en el modulo.**

- Según la temática que se vaya a tratar en las capacitaciones.
 - **Dibujos animados que tengan un dialogo y hablen sobre el tema.**

Herramientas que se utilizaran de ser necesario para ilustrar una temática específica. Cuadros de texto que tengan conclusiones concretas de fácil comprensión y retención.

Se utilizará la voz en off de ser necesaria para ilustrar situaciones específicas del tema

- **Entrevistas informales con especialistas relacionados con el tema y Madres Comunitarias.**
- **Actividad lúdica, con el fin de poner en práctica lo aprendido (preguntas, cuestionarios cortos).**
- **Despedida.**

Cuadro I.

Guión técnico del contenido del video.

SECUENCIA	ACCIÓN	PLANO	ESPACIO	TIEMPO
1	Contenido del video	PLANO GENERAL	Pantallazo con fondo negro y letra blanca	Tiempo del usuario
2	Encabezado del ICBF	PLANO GRAN GENERAL	Imagen institucional del ICBF, con efectos de sonido.	8 Segundos.
3	BIENVENIDA: Animación de una persona hablando dando un saludo inicial	PLANO MEDIO Frontal del personaje animado.	Pantallazo de un fondo color neutral como el verde semi oscuro y música de fondo.	45 y 55 Segundos.
4	INTRODUCCIÓN Animación de una persona hablando por cada tema que se trate en el video.	PLANO MEDIO Perfil del personaje animado	Efecto left to Right y personaje señalando el texto con un regla a medida que va hablando	30 Segundos Aprox.
5	OBJETIVOS A ALCANZAR EN EL MODULO:	PLANO GENERAL	Efecto: Timed zoom in/out.En el cual aparezca objetivo por objetivo con voz en off mencionando cada objetivo.	30 Segundos.

6	DIBUJOS ANIMADOS. Para ilustrar el tema y entablar diálogos para ilustrar la temática.	PLANO MEDIO. Perfil de dos dibujos animados: masculino y femenina.	Recrear el hogar de la Madre Comunitaria.	1 Minuto.
7	ENTREVISTAS INFORMALES CON ESPECIALISTAS Y MADRES COMUNITARIAS.	PLANO MEDIO. De los entrevistados.	Espacio de trabajo de los especialistas o de las Madres Comunitarias.	2 a 3 Minutos.
8	ACTIVIDAD LÚDICA, Colocar en práctica lo aprendido.	PLANO GENERAL.	Efectos de sonido dibujos animados.	30 Segundos aproximadamente, ya que puede variar.
9	DESPEDIDA	PLANO MEDIO. Presentadora animada.	Se sobre expone una imagen con efecto de sonido.	30 Segundos

11.9 Realización del video.

- El video se realizará en programas como Sony vegas, ya que es de fácil manejo y edición o también puede realizarse en programas profesionales como: Final Cut, Adobe After Effects entre otros, ya que estos son los más comunes.
- Se deberá estructurar la información en diferentes módulos, es decir: los temas se encasillaran de acuerdo a su función temática, por ejemplo: si hacen parte de salud, alimentación, limpieza o planeación, con el fin de que permitan reafirmar y reforzar la mecánica y los conocimientos previos de la Madre Comunitaria.
- Se incluirá un memorial, donde se establezca:
 - El tema.
 - Introducción.
 - Objetivos didácticos del tema.
 - Fase inicial, de desarrollo y final del tema.
 - Conclusiones y recomendaciones finales.
 - Evaluación.
- Las actividades que se incluirán en el video podrán ser desarrolladas en clase como evaluación, si el formador lo requiere.

11.10 Finalidades del Video en el Ambiente Educativo.

El video incluirá actividades complementarias, lo cual suscitará que la Madre Comunitaria construya su conocimiento y el agente educativo prescinda del ambiente magistral. Por lo tanto, el video se planteará actividades lúdicas que sirvan para generar y desarrollar acciones en los grupos de estudio y como refuerzo teórico de los temas.

El video también puede darse a conocer otras Madres Comunitarias de diferentes departamentos y en la forma de implementar y apropiar los conocimientos sobre el tema en común o de estudio. Asimismo, el uso del video promoverá la participación activa de la Madre Comunitaria en la búsqueda de generar, confrontar y reconstruir conocimientos, con sus mismas compañeras.

11.10.1 Actividades complementarias.

Los agentes educativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), pueden ejercer actividades complementarias con el video para ayudar a potencializar el proceso pedagógico de la comunidad de Madres Comunitarias de la asociación de San Nicolás de la ciudad de Pereira.

Así pues, como actividades complementarias el docente podría generar lo siguiente:

- Destacar la actitud de las madres comunitarias, ya que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades a realizar durante el acompañamiento de la capacitación.
- Introducción de los contenidos a desarrollar.
- A las reflexiones críticas a cerca de lo que se está enseñando.
- Ayudar a corregir aquellas dudas que tengan las Madres Comunitarias.
- Proporcionar talleres lúdicos a cerca de lo enseñado.
- Generar espacios de confrontación de ideas para el debido desarrollo de los contenidos.
- Situar a las madres en un espacio adecuado para ver el video con la mayor claridad posible.
- Interrumpir el video en determinado momento para realizar comentarios de lo que se está viendo.

- Indicar a las madres comunitarias de que tomen nota de lo ven en el video.
- Análisis del contenido del video.
- Taller acerca del contenido del video.
- Evaluación de todos los contenidos desarrollados en la capacitación.

11.10.2 Desventajas al implementar el video en el ambiente educativo.

Como menciona el autor **Miguel Ángel Maza** la utilización del video puede tener algunos inconvenientes a la hora de ser abordados en un ambiente educativo, estos son:

[...] Requiere conocer los criterios básicos de utilización para su correcta aplicación.

[...] Se necesita un equipo técnico.

[...] Resulta un poco costoso en comparación a otros recursos didácticos.

11.11 Evaluación.

La evaluación se puede aplicar desde dos puntos claves:

- La evaluación será **implícita**, es decir la Madre Comunitaria no tendrá el agente educativo a su lado para su calificación sobre determinado tema sino que a través y después de la capacitación pondrá a prueba sus conocimientos previos sobre los contenidos y así, logrará evaluar sus errores, autocorregirlos fuera del espacio de capacitación, ya que el video le facilitará información concreta y clara acerca del manejo de los recursos didácticos, diligenciamiento de formatos, o en sus posibles casos la forma de preparar los alimentos.

- La evaluación será **dinámica**. Es decir, el video como producto informativo, motivador, expresivo y evaluador proporcionará actividades lúdicas que permitan fortalecer las dinámicas académicas de las madres comunitarias. Permitiendo así, evaluarse entre si, los contenidos dados por los agentes educativos si el formador lo requiere.

Esto facilitará el proceso de formación de la Madre Comunitaria, ya que será más a conciencia que por mecánica o bajo presión por parte del educador.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Podemos considerar los medios audiovisuales, elementos didácticos que incorporados en los ambientes educativos de la mejor forma posible nos ayuda al fortalecimiento de la educación. Es por ello, que los medios audiovisuales no lo percibimos solo como fuentes de información, sino que, también tiene la posibilidad de expresar y mover sentimientos. Y si lo vemos en la parte de la construcción de un material visual, no se necesita de mucha formación técnica y de diseño por parte de la persona que lo utilice para realizar los procesos de aprendizaje como elemento didáctico dentro de la formación de adultos.
- Es importante la conveniencia de usar un video digital en el aula como herramienta didáctica para fortalecer los procesos pedagógicos y con el objeto de cumplir objetivos de aprendizaje propuestos. Conveniencia que se fundamenta principalmente en el potencial de expresión y comunicación que ofrece el video y en el hecho de que vivimos en un mundo que es cada vez más visual y los seres humanos se sienten muy cómodos en él; pero además, en la disminución del costo de las herramientas digitales y en el desarrollo de tecnologías, que han facilitado el uso y distribución de materiales educativos en video a través de los medios multimedia.
- Al realizar un primer acercamiento hacia la temática de las capacitaciones, directamente de las Madres Comunitarias y la relación con el trabajo que se realiza con los agentes educativos, nos permite brindar una herramienta que posibilite explorar, dinamizar, fortalecer y generar nuevos procesos que admitan profundizar en torno a la temática establecida y propiciar reflexiones y acciones directas frente a la misma.

- Al reflexionar sobre las condiciones educativas ofrecidas por el Instituto colombiano de bienestar familiar, es importante comenzar por mirar y analizar el estado del ambiente educativo, para poder determinar, bajo que criterios están siendo capacitadas las madres y si tienen las herramientas necesarias para formar a los niños integralmente.
- Se hace necesario desarrollar programas que tengan temáticas de interés familiar, infantil, social, como eje transversal en los hogares comunitarios, pues brindaría mejores expectativas de desarrollo y calidad de vida a los niños en su entorno.
- Al reflexionar sobre los procesos pedagógicos es pertinente que las madres comunitarias en temas específicos de metodología, refleje un total entendimiento con el fin de que su acción social sea más eficaz.

13. BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, Analicia. (1997), *Didáctica de la comunicación audiovisual*. Pereira Colombia

BARTHES, Roland. *El grado cero de la escritura*. Editorial: Siglo XXI. España.

Constitución política de Colombia. Editorial: UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO.

DÍAZ, Sebastián. (1981). "El Liderazgo del Facilitador en el Contexto Situacional de la Educación de Adultos". UNESR. Mimeografiado. Caracas.

GAGNÉ, R. (1970). *Las condiciones del aprendizaje*. Aguilar. Madrid.

JONASSEN H, David. (2000). El diseño de entornos constructivistas de aprendizaje. En: *Diseño de la instrucción. Teorías y modelos: un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción*, Charles Reigeluth (coord.). 1, 225-249. Madrid: Aula XXI Santillana.

KNOWLES, MALCOLM S. 1970. *The modern practice of adult education: Andragogy versus pedagogy*. New York: Association.

Lineamientos Técnicos de Hogares Comunitarios. ICBF. Presentación en Power Point 2009.

MAZA, SÁNCHEZ. Miguel Ángel. *Diseño de Medios y Recursos Didácticos*. EDITORIAL LIMUSA S.A. de C.V.

NÉRECI G. Imídeo. *Hacia una Didáctica General Dinámica*. EDITORIAL KAPERLUSZ.

Not, Luis. *Las Pedagogías del Conocimiento*. Fondo de la Cultura Económica. Santa Fe de Bogotá DC.1998.

RESTREPO, LIZCANO. Eduardo. *Pedagogía-Didáctica-Educación-Elementos, Propuesta de Autoformación*. Pereira, Colombia, 2005.

14. WEBGRAFÍA.

FERREST, Joan. <http://www.doredin.mec.es/documentos/009000330062.pdf>.

HERNÁNDEZ REQUENA, Stefany (2008). «El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje». Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 5, n.º 2. UOC. <http://www.uoc.edu/rusc/5/2/dt/esp/hernandez.pdf>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Pedagog%C3%ADa>

<http://pensardenuevo.org/accion-en-la-red/especiales/el-modelo-constructivista-con-las-nuevas-tecnologias-aplicado-en-el-proceso-de-aprendizaje/2-el-modelo-constructivista/>

<http://pbox.wordpress.com/2007/11/23/importancia-de-los-medios-audiovisuales/>

<http://peremarques.pangea.org/funcion.htm>

<http://trimegistos.wordpress.com/tag/esther-diaz/>

<http://www.icbf.gov.co/transparencia/derechobienestar/4941.html>

<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie04a06.htm>

http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-124745_archivo_pdf9.pdf

<http://www.uoc.edu/rusc/5/2/dt/esp/hernandez.pdf>

<http://www.pedagogia.com.mx/concepto>

<http://www.monografias.com/trabajos10/sedi/sedi2.shtml>

<http://www.ernestoyturralde.org/ludica.htm>

http://www.frasecelebre.net/Frases_De_George_Bernard_Shaw_1.html

<http://www.mailxmail.com/curso-educacion-escuela-modelos-educativos-organizacion/conductismo-paradigma-enfoque-educacion>

www.icbf.gov.co/transparencia/derechobienestar/decreto/2007/decreto_1422_2007.html

ANEXOS

1. Actividades y resultados de las capacitaciones

Proceso	Procedimiento	6. Pond	ACTIVIDADES		8. Pond		Fechas Programación	Recursos	Responsable	Fecha de ejecución	avance	Actividades vencidas	Resultados	Actividad Reformulada	Comentarios a la Ejecución
			Nº	DESCRIPCIÓN	Fecha Inicio	Fecha final									
HOGARES COMUNITARIOS	LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA		1	BRINDAR CAPACITACIÓN A LAS MADRES COMUNITARIAS ACERCA DE LOS DIFERENTES LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA CON EL FIN DE AFIANZAR HERRAMIENTAS PARA LA CUALIFICACION DEL PROGRAMA.	100%	ULTIMA SEMANA DE ENERO	PRIMERA SEMANA DE FEBRERO	AYUDAS AUDIOVISUALES Y ENTREGA DE COPIAS	COASOBIEN Y CENTRO ZONAL PEREIRA		100%		SE CAPACITO EL 100% DE LAS MADRES COMUNITARIAS CON LAS QUE SE INICIO EL PROGRAMA DONDE EL PRINCIPAL RESULTADO FUE LA ACLARACIÓN DE DUDAS QUE TENIAN LAS MADRES FRENTE AL FUNCIONAMIENTO DEL PROBLEMA		
	ESTÁNDARES DE SUPERVISIÓN		2	SOCIALIZAR EL ESTANDAR DE SUPERVISIÓN DE ACUERDO A LOS COMPONENTES Y AREAS DEL DERECHO.	100%	ULTIMA SEMANA DE ENERO	PRIMERA SEMANA DE FEBRERO	AYUDAS AUDIOVISUALES Y ENTREGA DE COPIAS	COASOBIEN Y CENTRO ZONAL PEREIRA		100%		SE CAPACITO EL 100% DE LAS MADRES CON LAS QUE SE INICIO EL PROGRAMA DONDE SE LE BRINDO HERRAMIENTAS SOBRE LOS LINEAMIENTOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA.		LAS MADRES SE MOSTRARON RECEPTIVAS FRENTE AL TEMA Y DESTACARON SU IMPORTANCIA

1. Actividades y resultados de las capacitaciones

Proceso	Procedimiento	6. Pond	ACTIVIDADES		8. Pond	Fechas Programación		Recursos	Responsable	Fecha de ejecución	avance	Actividades vencidas	Resultados	Actividad Reformulada	Comentarios a la Ejecución
			Nº	DESCRIPCIÓN		Fecha inicio	Fecha final								
HOGARES COMUNITARIOS	LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA		3	BRINDAR LOS CONOCIMIENTOS EN BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA PARA REALIZAR UNA ADECUADA MANIPULACION DE ALIMENTOS, SOCIALIZAR LOS CAMBIOS PRESENTADOS EN LA MINUTA PARA EL AÑO 2009 Y ENTREGA DE CERTIFICADOS.	100%	ULTIMA SEMANA DE ENERO A TODAS Y CADA VEZ QUE SE PRESENTEN NUEVOS INGRESOS	PRIMERA SEMANA DE FEBRERO	AYUDAS AUDIOVISUALES	COOASOBIEN Y CENTRO ZONAL PEREIRA		100%		EL PRINCIPAL RESULTADO ESTA ORIENTADO EN LA CERTIFICACION DE LA MADRE EN MANIPULACION DE ALIMENTOS		LAS MADRS MANIFIESTAN SATISFACCION FRENTE A LA OPCION DE QUE ESTE PROCESO ESTE DIRIGIDO DESDE COOASOBIEN SU NECESIDAD DE ELLAS BUSCARLO INDEPENDIENTEMENTE.
	ESTÁNDARES DE SUPERVISIÓN		4	FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS FRENTE A LAS TEMATICAS CON EL FIN DE LOGRAR QUE LA MADRE REALICE UN SEGUIMIENTO Y CONTROL EFECTIVO EN LA UNIDAD APLICADA	100%	ULTIMA SEMANA DE ENERO	ULTIMA SEMANA DE ENERO	AYUDAS AUDIOVISUALES Y APOYO DE PROFESIONAL.	COOASOBIEN Y CENTRO ZONAL PEREIRA		100%		CLARIDAD DE CONCEPTOS DE LAS MADRES FRENTE A LOS TIEMPOS DE CONTROL		

1. Actividades y resultados de las capacitaciones.

Proceso	Procedimiento	6. Pond	ACTIVIDADES		8. Pond	Fechas Programación		Recursos	Responsable	Fecha de ejecución	avance	Actividades vendidas	Resultados	Actividad Reformulada	Comentarios a la Ejecución
			Nº	DESCRIPCIÓN		Fecha Inicio	Fecha final								
HOGARES COMUNITARIOS	ELABORACIÓN DE PROYECTO PEDAGÓGICO Y DILIGENCIAMIENTO E INTERPRETACION DE PERFILES Y FICHA INTEGRAL		5	BRINDAR HERRAMIENTAS TEORICO CONCEPTUALES PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS PARA EL TRABAJO CON NIÑOS Y FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS FRENTE AL DILIGENCIAMIENTO E INTERPRETACION DE PERFILES Y FICHAS COMO PROCESOS BÁSICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA.	100%	FEBRERO	MARZO	TALLER EDUCATIVO, TRABAJO POR SUBGRUPOS Y AYUDAS AUDIOVISUALES	COOASOBIEN Y CENTRO ZONAL PEREIRA		100%		FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO Y CONCEPTUAL DE LAS MADRES FRENTE AL MANEJO DE LOS DIFERENTES FORMATOS Y PROCESOS DEL PROGRAMA		
	MOMENTOS PEDAGÓGICOS		6	CUALIFICAR A LAS MADRES EN LOS MOMENTOS PEDAGOGICOS CON EL FIN DE REALIZAR UNA PLANTACIÓN INTEGRAL Y SISTEMICA.	100%	ABRIL	MAYO	TALLER DE ANALISIS Y REFLEXIÓN TRABAJO POR SUBGRUPOS	COOASOBIEN Y CENTRO ZONAL PEREIRA		100%		CUALIFICACIÓN CONCEPTUAL Y METODOLOGICA DE LAS MADRES FRENTE A LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANEACIÓN Y ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS CON LOS NIÑOS		

1. Actividades y resultados de las capacitaciones.

Proceso	Procedimiento	6. Pond	ACTIVIDADES		8. Pond	Fechas Programación		Recursos	Responsable	Fecha de ejecución	avance	Actividades vencidas	Resultados	Actividad Reformulada	Comentarios a la Ejecución
			Nº	DESCRIPCIÓN		Fecha Inicio	Fecha final								
HOGARES COMUNITARIOS	COMPETENCIAS DE LA PRIMERA INFANCIA Y ESTRATEGIAS Y METODOLOGIA PARA EL TRABAJO CON NIÑOS.		7	FORMAR A LAS MADRES EN LA COMPETENCIA DE PRIMERA INFANCIA EN AREAS DE ENRIQUECER LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS QUE REALIZAN Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	100%	JUNIO	JULIO	TALLER TEORICO CONCEPTUAL, ENTREGA DE MATERIAL, EJERCICIOS PRACTICOS	COOASOBIEN Y CENTRO ZONAL PEREIRA		100%		FORTALECIMIENTO DE LAS MADRES EN TEMAS PEDAGOGICOS PARA EL TRABAJO CON NIÑOS		
	POLITICA AMBIENTAL Y L'DICA Y RECREACIÓN		8	SENSIBILIZAR A LAS MADRES SOBRE LA IMPORTANCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLITICA AMBIENTAL EN SU HOGAR COMUNITARIO Y COMO CUIDANDO EL AMBIENTE SE PUEDEN DESARROLLAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y LÚDICAS CON LOS NIÑOS (USO DE MATERIAL DESECHABLE)	100%	AGOSTO	SÉPTIEMBRE	TALLER PARTICIPATIVO. ELABORACIÓN DE MATERIAL, TRABAJO POR SUBGRUPOS, ENTREGA DE MATERIAL	COOASOBIEN Y CENTRO ZONAL PEREIRA		100%		IMPLEMENTACION DE PLANES AMBIENTALES EN LOS HOGARES COMUNITARIOS	SE LES DESTACA LA IMPORTANCIA DE SOCIALIZAR Y DIFUNDIR CON LOS PADRES USUARIOS	

1. Actividades y resultados de las capacitaciones.

	Procedimiento	6. Pond	ACTIVIDADES		8. Pond	Fechas Programación		Recursos	Responsable	Fecha de ejecución	avance	Actividades vendidas	Resultados	Actividad Reformulada	Comentarios a la Ejecución
			Nº	DESCRIPCIÓN		Fecha inicio	Fecha final								
HOGARES COMUNITARIOS	ETAPAS DEL DESARROLLO Y NECESIDADES EDUCATIVAS DE ACUERDO A LAS ETAPAS DEL DESARROLLO	9		FORMAR A LAS MADRES EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE ACUERDO A ESTAS ETAPAS DE MODO QUE SU TRABAJO PEDAGÓGICO SEA MÁS INTEGRAL Y ASERTIVO	100%	OCTUBRE	NOVIEMBRE		COOASOBIEN Y CENTRO ZONAL PEREIRA				DESARROLLO DE NUEVAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO MÁS ACORDE CON LA ETAPAS DE LOS NIÑOS		

2. Árbol de problemas.

